Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 3702 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Viernes 28 de julio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|61

LA EPIDEMIA DEL TIFUS EN SANTIAGO

Sobre 769 casos, hubo 117 fatales, dicen las cifras oficiales

SEGUROS

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Se acuerdo con un decreto dado a publicidad por las autoridades sanitarias, todos los teatros cerrarán sus puertas durante cinco días, para realizar una prolija desinfección en todos sus locales. Sin embargo, se advierte que es posible que la casi totalidad de los teatros puedan funcionar el domingo. Las oficinas públicas, incluyendo el Palacio de la Moneda, también han sido desinfectadas y se están proyectando medidas para evitar aglomeraciones considerables en los tranvías y ómnibus.

También se ha dispuesto enviar un proyecto de ley al Congreso, estableciendo el seguro de vida para los médicos y ayudantes del Consejo de Higiene.

Las cifras oficiales que se han publicado establecen que se han producido 769 casos de tifus y que 117 de ellos han sido fatales.

Sin embargo, los datos particulares suministrados por personas autorizadas para saber el tanto de los estragos hechos por el tifus, hacen elevar considerablemente estas cifras.

REMISION DE UN DETENIDO A Bs. AIRES

ATRACARON A UN CORREDOR DE ALHAJAS EN LA CAPITAL FEDERAL

LO ROBADO

ROSARIO, 28. — [illegible]

Directores de la E. Municipal de Transportes

TOMARON POSESION DE SU CARGO LOS NUEVOS DIRECTORES

ROSARIO, 28. — [illegible]

ASISTENTES AL FUNERAL

UN OMNIBUS VENDRA DE ROSARIO A SANTA FE

ROSARIO, 28. — [illegible]

PAGARAN ANTES DEL 31 TODOS LOS PROPIETARIOS

Así lo ha recomendado la Asociación, en Buenos Aires

LA RESOLUCION

ROSARIO, 28. — La Asociación de contribuyentes santafecinos que residen en Buenos Aires ha resuelto recomendar a sus asociados que paguen los impuestos antes del 31 de este mes. [illegible]

GRAN BRETAÑA DISPUTA A FRANCIA EL DERECHO DE POSESION DE LA C. DAVIS

En el estadio Ronald Garros de Auteil se jugaron esta tarde los matches de singles entre Merlin y Austin y Parry y Cochet, ante unas 12.500 personas

DESARROLLO DE LOS MATCHES

AUTEIL, 28. — Doce mil quinientas personas, reunidas en el estadio Roland Garros, están dispuestas a presenciar la disputa de los matches finales de tennis por la Copa Davis, en que intervienen los jugadores franceses, actuales poseedores de la Copa y los británicos que, en la selección mundial adquirieron el derecho de disputar la posesión de la Copa a los franceses.

A pesar del tiempo sofocante que reina, la muchedumbre que asiste a presenciar los matches es más numerosa que nunca.

El Presidente de Francia, M. Lebrun y Tyrel, estuvieron presentes al efectuarse las formalidades de práctica.

Los primeros en presentarse en los courts fueron Austin y Merlin, británico el primero y francés el segundo que tendrían a su cargo la realización del primer match de singles de la tarde. Ambos vestían pantalones cortos, que por primera vez se exhiben en la disputa de la Copa.

LOS PRIMEROS MATCHES

ESTADIO ROLALD GARROS, (Auteil) 28. — El británico Austin derrotó al francés Merlin en el primer match de singles de las finales de la Copa Davis por 6|3, 6|4 y 6|0.

Cochet ganó el primer set del match de singles con el inglés Parry, por 10|8.

Parry ganó el segundo set por 6|4 y volvió a ganar el 3o. por 8|6.

El primer set del match, ganado por Cochet, fué muy reñido y llegó a empatarse varias veces en los games, en esa forma: 4|4, 5|5 6|6, 7|7 y 8|8.

STADIUM ROLAND GARROS EN AUTEIL, 28 — Cochet ganó el cuarto set.

Parry se impuso en el quinto set. Parry venció a Cochet por 8|10, 6|0, 8|6, 3|6 y 6|2.

Gran Bretaña lleva conquistadas dos victorias y es suficiente una más para adjudicarse la Copa Davis.

ESTAN LISTOS PARA PARTIR LOS ITALIANOS

Tomaron nafta y aceite los hidroaviones en Shoal Harbor

SHOAL HARBOR, 28. — Los aviadores italianos que integran la escuadrilla del Ministro italiano Italo Balbo, reaprovisionaron de combustible y aceite sus aparatos y anunciaron estar listos para reemprender el vuelo conforme se les ordenara.

El vuelo a iniciarse recorrerá la ruta de ésta a Valentia, en las costas del sud de Irlanda, sin escalas.

Por ahora solo esperan conocer las últimas informaciones meteorológicas para decidir si salen hoy.

UN INCENDIO ESTALLO EN V. LOPEZ

Se quemó un restaurant y despacho de comestibles

BUENOS AIRES, 28. — A las 2.45 horas de hoy estalló un violento incendio en el negocio de restaurant y venta de comestibles que posee en Vicente López Jesús Sanguinetti, a una cuadra del lugar en que se halla el destacamento de la policía caminera.

Inmediatamente de estallar el incendio, se dieron avisos para solicitar la concurrencia de los bomberos de Vicente López y de esta capital, concurriendo también algunos hombres del referido destacamento de policía.

Las pérdidas del negocio, que fueron totales, se calculan en unos 30.000 pesos, ignorándose si existen seguros.

ALREDEDOR de la CARTERA de HACIENDA

ROSARIO, 28. — Apesar del desmentido formulado ayer por la Secretaría de la Presidencia, noticias particulares del mejor origen nos permiten asegurar que, en efecto, le fué ofrecida, por intermedio del señor Bullrich, la cartera de Hacienda al Dr. Tomas Le Breton, actual Embajador en Francia. Días pasados se divulgó en los círculos argentinos de París la versión de que el Dr. Le Breton había rechazado el ofrecimiento de la cartera y, al llegar esta noticia a poder de los corresponsales, fué tergiversada, llegando a la Argentina en esta forma: "El Dr. Le Breton no aceptó su traslado a otra Embajada".

A estar a las mismas informaciones aludidas, la negativa del Dr. Le Breton estaría fundada en que el Gral. Justo no quiso introducir un cambio exigido por el Embajador argentino en París, en la constitución política de su Ministerio. El Dr. Le Bretón, en efecto, habría exigido que predominara una mayoría radical en el gobierno.

Con respecto a la cartera de Hacienda, se ha sabido en ésta que días pasados visitaron al Gral. Justo un grupo de destacados políticos demócratas-nacionales, encabezados por el senador Santamarina, con objeto de interesarse por la candidatura del Ingeniero Luis Duhau. El Gral. Justo habría mostrado poca disposición para amparar este nombre, y una consecuencia de su actitud sería el rechazo del acuerdo del señor Víctor Paolucci Cornejo para el cargo de Director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Los demócratas nacionales del Senado, al no prestar acuerdo a un amigo del Gral Justo, habrían mostrado a éste el desagrado que les produjo el veto de la candidatura Duhau.

FUNERAL EN MEMORIA DE H. IRIGOYEN

Será efectuado el 5 de agosto en Paraná

PARANA, 28. — La Unión Cívica Radical Reorganizada prepara la realización de un funeral en memoria del señor Hipólito Irigoyen, al que ha sido especialmente invitado el doctor Honorio Pueyrredón.

Han sido enviadas invitaciones especiales a los comités departamentales para que designen representantes.

LOS GERENTES DE B. PARTICULARES EN LA PRESIDENCIA

Concurrieron esta mañana invitados por el General Justo

LO TRATADO

BUENOS AIRES, 28. — En la mañana concurrieron al despacho del presidente de la República, especialmente invitados por el General Justo, los gerentes de Bancos particulares. [illegible]

LA FEDERACION ECONOMICA DE LOS ISRAELITAS

Se está preparando en Londres, bajo la presidencia de Sir Robert Mond

EL BOYCOTT

LONDRES, 28. — En esta capital se están llevando a cabo los preparativos para organizar, bajo la presidencia de Sir Robert Mond la Federación Económica Mundial Israelita, que fué creada en la reciente reunión de Amsterdam.

Se ha decidido efectuar una reunión en Londres, durante el mes de octubre, a la que asistirán delegados de todos los países del mundo.

Se anuncia que uno de los principales objetivos de la reunión será apoyar el plan de boycott a la mercadería alemana, plan que fué estudiado anteriormente en la recordada reunión de Amsterdam.

Sesiona el Senado de la Nación

La Cámara de Diputados no consiguió número

LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 28. — A la hora reglamentaria, el presidente doctor Cafferata anunció que en ese momento habían 73 diputados en el recinto [illegible]

BUENOS AIRES, 28. — A las 16.15 horas bajo la presidencia del doctor Patrón Costas y con asistencia de 22 señores senadores [illegible]

UNA ASAMBLEA DE PRENSA DE LA U. C. RADICAL

Se reunió esta mañana en el teatro Smart

LOS ASISTENTES

BUENOS AIRES, 28. — En la sala del teatro Smart se realizó esta mañana una asamblea organizada por un comité de prensa de la U. C. Radical [illegible]

COMENTARIOS SOBRE LA C. Ec. MUNDIAL

Los diarios de Londres se ocupan del aplazamiento de las sesiones

LONDRES, 28. — Los diarios de la mañana se ocupan en sus columnas editoriales del aplazamiento de las sesiones de la Conferencia Económica Mundial [illegible]

Negociaciones en el asunto Colombiano Peruano

Se radicarán en la ciudad de Panamá próximamente

GINEBRA, 28. — El delegado colombiano Santos informó a la Sociedad de las Naciones [illegible]

Los delegados, en efecto, podrán trasladarse de sus respectivos países en avión, a Panamá, cuando necesidades urgentes de las negociaciones lo requieran.

EN LAS ANTILLAS SE HA NOTADO UN HURACAN

PASO SOBRE GRAN TURK, IGNORANDOSE SI CAUSO DAÑOS

ISLA TURKS, 28.—(Antillas).— [illegible]

WASHINGTON, 28. — [illegible]

Conferencias con el Papa en el Vaticano

Conferenciaron y de Canyes Sanchez con el Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 28. — [illegible]

No designarán embajador a León Trotzky

De "ridícula" se califica la noticia en Moscú

MOSCU, 28. — [illegible]

En Tokio se agita el fantasma de la animosidad de los EE. UU. al ser tratado el presupuesto

Los cónsules japoneses en China realizan una investigación acerca de una supuesta tentativa norteamericana para establecerse en Fu Kien

OPINION DE LOS EXTRANJEROS

TOKIO, 28. — Los cónsules japoneses en Foo Chow y otras ciudades chinas, informan que circulan en todo este país rumores de que los Estados Unidos tratan de establecerse en Fu Kieng con fines estratégicos. Se dice también correlativamente con aquel rumor, que la Marina de los Estados Unidos está haciendo esfuerzos para adquirir una base naval en la [illegible] Fu-Kieng, que pudiera alcanzar hasta la isla japonesa de Formosa.

Todos los diarios de la mañana de hoy, por su parte, publican con grandes titulares la noticia de las tentativas que se hacen para establecer una supuesta base naval extranjera en aguas chinas y, al parecer, todas las informaciones que ha obtenido la prensa procede de la misma fuente. [illegible]

El portavoz del Ministerio de Marina dice que las autoridades acuerdan poco crédito a esos rumores y no tienen el propósito de tomar ninguna medida, salvo que se reciba alguna confirmación de las noticias, procedente de fuente oficial.

Por su parte, todos los extranjeros prominentes que residen en ésta, recuerdan que cada vez que se está por tratar en la Dieta el presupuesto de Marina, se hacen circular rumores sobre amenazas bélicas de extranjeros.

EL BARBARO CRIMEN DEL MENOR MARTINEZ ESTA EN VIAS DE SER ESCLARECIDO

Después de la confesión de su guardadora, Luisa Manzo, se cree que las investigaciones policiales seguirán por un camino libre de todo obstáculo

EL PRESUNTO CRIMINAL, PROFUGO

BUENOS AIRES, 28. — Las autoridades de la Comisaría 3a. de Avellaneda, colaborando con las de la subcomisaría de Valentín Alsina, continúan trabajando [illegible]

Conmemoróse un aniversario en Bs. Aires

Los peruanos residentes colocaron una corona en el Mausoleo de San Martín

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

MAX BAHER ACTUARA EN UNA CINTA

La estrella Lupe Vélez será protagonista de la misma

HOLLYWOOD, 28. — [illegible]

El supuesto complot de los socialistas

La Federación de Sindicatos de Barcelona los acusa

BARCELONA, 28. — [illegible]

LOS RESTOS DEL JUGADOR LUIS DIAZ

BUENOS AIRES, 28. — En el tren de las 7.45 horas fueron embarcados hoy con destino a Santiago del Estero los restos del jugador de River Plate, Luis Díaz, fallecido en las últimas horas de ayer. [illegible]

FALLECIO UN NIETO DE SAGASTA

MADRID, 28. — A los 25 años de edad falleció hoy, víctima de una pulmonía, Carlos M. Sagasta, nieto del famoso político de ese apellido. [illegible]

Los estudiantes de La Plata en jira de estudios

Partieron de San Juan con destino a Córdoba

SAN JUAN, 28. — [illegible]

PROTESTARAN Contra la PENA DE MUERTE

Se han organizado distintos actos en Rosario

ROSARIO, 28. — [illegible]

LOS ATLETAS ARGENTINOS EN EUROPA

Han tenido destacada actuación en Stuggart

STUGGART, 28. — [illegible]

Le Breton no conoce el ofrecimiento

LONDRES, 28. — El Embajador argentino en Francia, Dr. Tomás Le Bretón, que se encontraba en ésta asistiendo a las deliberaciones de la Conferencia Económica Mundial y a la Conferencia Internacional del Trigo, antes de partir declaró que nada sabía acerca de la noticia circulada ayer en el sentido de que su gobierno tenía intención de ofrecerle la cartera de Hacienda en su país.

El Dr. Le Bretón, asimismo, afirmó [illegible] relacionado con el supuesto ofrecimiento.

HAY PESIMISMO ACERCA DE UNA SOLUCION EN EL PLEITO DEL P. DEMOCRATA P. DE LA PROVINCIA

Los miembros de la Junta Reorganizadora, al contrario, se muestran optimistas y creen que su labor sería proficua en cuanto a allanar dificultades se refiere

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 28. — De Buenos Aires informan que los componentes de la junta interventora del partido Demócrata Progresista, que han prometido venir mañana [illegible] a Rosario, hacen saber que el pleito se puede considerar [illegible], pero no se indica en qué forma.

En cambio la gente que aquí reside opina en sentido contrario, considerando que será muy difícil [illegible] las esperanzas producidas, especialmente si se persiste en mantener el actual ministerio y el intendente señor Morcillo.

El domingo hará un mes, que en Buenos Aires quedó constituída la junta, con la aceptación por el "antelismo" del quinto miembro de la misma, optándose por el ingeniero Noble en vez del doctor Alejandrino J. Infante, pero la gestión conciliatoria no ha prosperado mucho desde entonces.

FUNCIONAMIENTO DE UN EDIFICIO PUBLICO

ROSARIO, 28. — Desde hoy las oficinas de la Inspección de escuelas y bibliotecas pedagógicas, funcionarán en el antiguo edificio de la Bolsa de Comercio, donde ya están la receptoría de rentas y el departamento del trabajo.

Habíase anunciado que al mismo iría el Consejo Médico, pero éste ha tomado ahora un nuevo local en la calle Entre Ríos entre Catamarca y Tucumán.

LA RENUNCIA DEL DIPUTADO RUBINO

ROSARIO, 28. — Los diputados demócratas Linares y Barraza Marmol, han conversado con su colega Rubino, en el sentido de pedirle que retire la renuncia de su banca, dado que la misma le fué rechazada. Como se sabe forma parte de la comisión especial, designada a ese fin, el diputado [illegible] doctor Reyna, que no vino a Rosario.

UNA CARTA DEL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 28. — Noticias del departamento General López, hacen saber que allí se comenta una carta dirigida por el senador de la Torre, a su correligionario Justino Cejas, de San Gregorio, donde se lamenta que no haya apreciado sus esfuerzos partidarios, en el sentido de darle un cargo mejor que el que tiene.

Parece que Cejas, se considera con aspiraciones a la jefatura de policía de dicho departamento y al ser adjudicado al señor Miguel Torres hijo, habría hecho llegar su descontento al senador de la Torre, quien le envió la mencionada carta.

El reclamante es hermano de Gregorio Cejas, ex jefe de policía de San Cristóbal, a quien por pedido del Juez Federal de Santa Fe, acaba de detenerse en Obispo Trejo (Córdoba) donde residía desde hace varios meses, considerando que su delito en épocas del estado de sitio, estaría prescripto por la ley de amnistía.

ROSARIO, 28. — Un grupo de ciudadanos irigoyenistas, han constituído una especie de sociedad anónima, para sacar como diario de la tarde al periódico "El Censor", dotándole al efecto de máquinas propias. Sus dependencias se instalarán en la calle Entre Ríos entre Rioja y Córdoba, anunciándose que en el nuevo carácter aparecerá del 15 al 20 de agosto.

De modo que en Rosario, habrá dos diarios vespertinos, que sostendrán el credo irigoyenista, pero de acuerdo a los deseos de sus inspiradores.

VIAJE AL BRASIL

ROSARIO, 28. — Mañana partirán para Buenos Aires, donde se embarcarán con destino a Río de Janeiro, el presidente del Jockey Club doctor Oscar P. Casas y el secretario general doctor [illegible] de Lejarza Machain. Van con objeto de asistir a las grandes carreras del 6 de agosto, respondiendo a una invitación formulada por el Jockey Club de esa ciudad.

REPLICA A UNA PRESENTACION

ROSARIO, 28. — Numerosos establecimientos gráficos, presentaron a la Cámara de Diputados, un memorial pidiendo medidas proteccionistas para la introducción del papel extranjero, especialmente para trabajos de obra, sosteniendo que el fabricado en el país, era deficiente y caro, debido a la regalía de que gozaba.

Ahora las dos fábricas de papel que hay en la provincia de Santa Fe, se han presentado a dicha Cámara, pidiendo el rechazo del pedido de los gráficos, que expresan no interpretar la voluntad del gremio, cuando al efecto que la mayor parte de las casas del ramo en Rosario, no firmaron.

Las sesiones del Concejo Deliberante

Se considera el asunto del Hogar Propio

Para esta tarde a las 17.30 horas estaba citado el H. Concejo Deliberante, para celebrar su primera sesión extraordinaria.

Poco después de las 18 se reunieron todos los concejales en la sala de comisión, cambiando impresiones sobre los asuntos que figuran en la orden del día, entre los cuales el proyecto de transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal.

En la sesión de hoy debe darse entrada a una nota del D. Ejecutivo, haciendo saber que ha comunicado al Banco Municipal, haber resuelto la liberación de la máquina de coser pignorada, de Carmen Figueroa; un pedido del concejal Benuzzi, para que se verifique una amplia investigación en el Hogar Propio, y una solicitud de la señora María G. Mendoza Vda. de González para que se le acuerde pensión.

Hasta pasadas las 18.30 horas, los concejales discutían en la sala de comisión, notándose divergencias con respecto al proyecto de transferencia del Hogar Propio. Varios concejales opinaban que debía volver a estudio de la Comisión de Hacienda, y es probable que prevalezca este temperamento.

A las 18.40 se inició la sesión.

Instituto Social de la Universidad del Litoral

Conferencia

Mañana a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial, el conocido literato metropolitano señor Antonio Pérez Valiente de Moctezuma, dará su anunciada conferencia sobre el tema: "Orientaciones estéticas. El hogar como manifestación de cultura".

El disertante, conocido a través de sus colaboraciones literarias en "La Prensa", desarrollará el sumario siguiente:

El arte y la estética suntuaria entre nosotros; efectos de las influencias exteriores; orígenes del arte y su verdadero sentido; la evolución cultural de los pueblos a través de su arquitectura; características del gusto moderno artístico; la personalidad de los artistas y el concepto de belleza; el hogar como manifestación de cultura; importante rol de la coquetería femenina en la evolución y perfeccionamiento del arte; el arte contemporáneo ha triunfado porque es algo más que un impositivo de la moda; las manifestaciones estéticas actuales y los modelos antiguos.

La conferencia ha sido organizada por el Instituto Social de la U. del Litoral y la entrada es gratuita.

Observaciones del tiempo

Se alejan las probabilidades de lluvias

No se repitieron las lluvias ligeras que se produjeron anteanoche y ayer de mañana, en algunos distritos de los departamentos Garay, San Javier, San Justo y San Cristóbal; hoy no se recibieron nuevos datos en los ferrocarriles y en el correo central.

El viento era hoy Sureste, el cielo se despejó en las horas del día, la temperatura ha descendido y la presión atmosférica subió. Las probabilidades de lluvias han disminuído después de las pequeñas precipitaciones de ayer.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 5 grados; máxima a la sombra, 14o5; barómetro, 63 mms.

El gobernador y sus ministros visitaron el Museo Provincial

Esta tarde concurrieron al Museo Provincial de Bellas Artes, el Señor Gobernador de la Provincia Dr. Luciano F. Molinas, sus Ministros Dres. Luis María de la Vega, Abel Fumo e Ing. Alberto T. Casella y Sub-secretario de I. Pública señor Clemente Zamora.

Los visitantes fueron recibidos por el Director del Museo señor Horacio Caballero Colás, a quien los acompañó en su recorrida por los distintos salones donde se exhiban las obras del décimo salón.

Muchas de las obras expuestas motivaron elogiosos comentarios del Sr. Gobernador y acompañantes.

Ebrio, llegó hasta la casa de un amigo, corrió hacia el dormitorio y, sentado sobre la cama, se mató

El protagonista de este extraño suceso disparóse un tiro de revólver que le originó el deceso instantáneo

La seccional 5a. de policía, siendo las 16 y 30 horas de hoy, tuvo conocimiento, telefónicamente, que en una habitación de la casa de calle Iturraspe y Velez Sarsfield, un hombre había puesto fin a su vida. Comisionado el oficial de calle llegó hasta la casa señalada comprobando que, en efecto, Egor Bulatoff, ruso, de 40 años de edad, carpintero, casado y domiciliado en 9 de Julio al norte, yacía sobre la cama, perdiendo sangre por una herida que presentaba en la sien derecha. Egor esgrimía aún un revólver calibre 7.65.

El oficial de policía dió cuenta a sus superiores y solicitó una ambulancia al consultorio central de la Asistencia Pública. El médico de guardia examinó a Egor e informó que había dejado de existir. La bala le había interesado la masa encefálica.

Interrogada la ocupante de la finca señora Ana Mattio, polaca, de 28 años de edad, manifestó que poco antes de las 15 horas, llegó hasta la casa Bulatoff, el que era muy amigo de su esposo, preguntando por el dueño de casa. La señora Mattio respondió que su esposo no estaba, pero no obstante ello Bulatoff se quedó sentado en el patio. Según la nombrada, el visitante venía en estado de ebriedad. Estuvo un largo rato y después, cansado quizás de no ser deferentemente atendido, pues la señora Mattio seguía en sus ocupaciones caseras, Egor se fué. A filo de las 16 horas Egor volvió de nuevo, pero la señora Mattio no le hizo mayor caso. Se fué entonces hasta el dormitorio, sin ser visto, y sentándose al borde de la cama se disparó el tiro.

La detonación alarmó a la Mattio que al correr a la habitación, encontró a Egor agonizante. Con la impresión que es de imaginar la ocupante de la finca corrió hacia la calle pidiendo socorro.

La seccional 5a. de policía, que ha detenido preventivamente a la señora Mattio, dió cuenta de lo sucedido a la de Los Hornos en cuya jurisdicción se domicilia la familia del suicida, que inició indagaciones.

El protagonista de este suceso era carpintero del F. C. S. F. donde prestaba servicios desde hace más de diez años. Se le conocía por hombre de buenas costumbres.

La policía no ha podido establecer las causas que determinaron a Egor a terminar con su vida y tampoco éste ha dejado algo escrito que pueda expresar la causa de tal determinación.

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS de LANGOSTAS

Organización de la campaña de destrucción

El jefe de la sección Extinción Langostas de la Defensa Agrícola señor Emilio Manfredi, que se encuentra en esta ciudad, partirá mañana para la zona norte de la provincia, a fin de proseguir su tarea de organización de la campaña de destrucción del acridio. Llegará hasta la ciudad de Resistencia.

El tiempo y el acridio

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, ha sido informada de que la manga de langostas que infesta los distritos de Cabal, Emilia (La Capital), San Carlos Sud, Centro y Norte, Sauce, Franck, Las Tunas, San Jerónimo Norte, Esperanza, Rincón del Pintado, Grutly, Cululú (Las Colonias), Videla y Kilómetro 140 (San Justo), ayer permaneció estacionada debido al descenso de la temperatura.

En cambio en el norte el tiempo era más templado, y la manga de 150 kilómetros cuadrados que infestaba los distritos de Margarita, Vera, Ogilvie, Espín e Intiyaco, levantó vuelo con rumbo al norte, internándose en su mayor parte en el centro del departamento Vera, en zona de montes, quedando parte de la plaga muy diseminada en los distritos de Vera, Ogilvie e Intiyaco.

La manga de 200 kilómetros cuadrados que infestaba Romang, Berna, Malabrigo, Victor Manuel, Desvío Dr. Barros Pazos, Reconquista, Avellaneda y Moussy abandonó estos distritos con rumbo al norte, infestando el sector norte del departamento General Obligado, a la altura de Villa Ocampo Las Toscas y Florencia.

A BENEFICIO DE LA ESCUELA PASTEUR

Desde hace días la Sociedad de Padres de la Escuela Pasteur, de esta ciudad, viene ocupándose activamente en la organización de una función cinematográfica en beneficio de dicho establecimiento, acto que se llevará a cabo mañana en la sección familiar del cine Esperancino.

Para el mismo, se ha confeccionado un excelente programa, habiendo retirado localidades crecido número de familias, circunstancia que permite descontar el éxito de la reunión.

C. de Educación

La Directora de la Biblioteca Nacional de Madrid

Encuéntrase en la Capital Federal la señorita Luisa Cuesta Gutiérrez, directora de la Biblioteca Nacional de Madrid, quien integra la delegación española a la exposición del libro, que recientemente fuese inaugurado en la metrópoli.

Las autoridades del Consejo de Educación han invitado a la señorita Cuesta Gutiérrez para trasladarse a esta capital, donde pronunciaría algunas conferencias.

Celebró sesión la Cámara de Diputados

Cerca de las 18 horas inició sus deliberaciones la Cámara de Diputados con asistencia de 22 diputados, entre los cuales el doctor Hildebrando Rubino, cuya renuncia rechazara la Cámara días atrás, y que ha accedido a retirarla.

El orden del día comprende asuntos cuya consideración fuera postergada en la sesión pasada, y entre los nuevos figura el proyecto que más abajo transcribimos sobre pago de dietas por asistencia.

EL PROYECTO

"Artículo 1o. — Desde la promulgación de la presente ley, el pago de dietas de los diputados y senadores a la Legislatura, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 de la Constitución, se hará de conformidad a los artículos siguientes.

Art. 2o. — Abierta la sesión, la secretaría formulará la nómina de los diputados o senadores presentes y ausentes, indicando con relación a estos últimos cuáles se encuentran con licencia y cuáles faltan con aviso o sin aviso. La secretaría comunicará inmediatamente a la habilitación de la Cámara esa nómina si no se hubiese obtenido quórum. Si la sesión se declarara abierta con quórum a la hora reglamentaria, la nómina de los ausentes será pasada media hora después.

Art. 3o. — Los diputados o senadores que se considerasen accidentalmente impedidos para concurrir a una citación de la Cámara, darán aviso por escrito al presidente.

Sin permiso de la Cámara los diputados o senadores no pueden faltar a más de cuatro reuniones consecutivas o nó, con o sin aviso.

A los diputados o senadores que sin permiso de la Cámara faltaren durante el mes a más de cuatro reuniones consecutivas o nó, con o sin aviso, no se les abonará la dieta correspondiente a o a las reuniones que excedieren ese número, aunque dichas reuniones no se hubieren realizado por falta de quórum a la hora reglamentaria.

Para practicar el descuento la habilitación dividirá la dieta de cada diputado o senador por el número de reuniones que la Cámara haya resuelto celebrar durante el mes.

Art. 4o. — Durante la sesión ningún diputado o senador podrá ausentarse de la Cámara sin cumplir con lo preceptuado por los artículos 30 del reglamento de la Cámara de Diputados y 27 de la Cámara de Senadores. Si lo hiciera la presidencia pondrá en conocimiento de la Cámara y la secretaría pasará la nota establecida en el artículo 2o., a la habilitación, a los efectos de la sanción consignada en el artículo 3o."

La Cámara sesiona con quórum propio del sector demócrata, y poco después penetra la diputación radical que se encontraba reunida en su sala.

LAS REFORMAS DE LA LEY DE VIALIDAD

El Dr. Goodfrid pide que se trate de preferencia la reforma de la ley de vialidad.

UN HOMENAJE AL Dr. ESTANISLAO M. LOPEZ

El diputado Dr. Reyna pide la palabra y hace el elogio del Dr. Estanislao M. López en nombre de la representación radical y mociona para que la Cámara le rindiera el homenaje de ponerse de pié. Así se hace.

HABLA MARADONA

Y se refiere a la minuta que 2 meses y 8 días atrás aprobó la Cámara sobre la clausura del Centro Socialista de Villa Ana, y pide que se invite expresamente al Dr. Furno para que concurra expresamente a la sesión para suministrar todos los informes necesarios.

La moción es aprobada por unanimidad y la presidencia hace conocer la resolución al M. de Gobierno.

LA LEY DE VIALIDAD

Interín, se discuten las reformas proyectadas por el P. Ejecutivo a la ley de vialidad para acogerse a la ayuda federal.

El ingeniero Torriglia funda el proyecto, al cual le ha introducido la Comisión algunas modificaciones, que enumera a través de su interesante disertación, en la cual dió a conocer amplios detalles sobre la inversión de los fondos destinados a la construcción de caminos pavimentados, que se inició en 1928.

El propósito perseguido por el convenio entre el Poder Ejecutivo y la Dirección Nacional de Vialidad, es permitir la prosecución de las obras de pavimentación de caminos, paralizadas por las dificultades financieras conocidas.

El diputado Torriglia analiza el articulado de la ley en los cuales figura el tercero que establece que no podrá cobrarse en ninguno de los municipios de la provincia impuestos a la nafta y lubricantes.

El diputado Rubino plantea la dificultad de las municipalidades de la primera categoría que no pueden ser obligadas a acatar aquel artículo; pero, de acuerdo los diputados Rubino y Leiva, proponen la modificación del convenio con una cláusula especial.

El temperamento es aceptado por el diputado preopinante, que sigue analizando el proyecto en discusión, cuya aprobación solicita.

Habla después el Dr. Leiva que recuerda que durante el gobierno del Dr. Mosca se planeó e inició una vasta obra caminera que se prosiguió durante el gobierno del Sr. R. Aldao.

Refiérese al proyecto que está en el Senado presentado por el sector radical, y se manifiesta de acuerdo con las disposiciones del mismo.

El proyecto es aprobado en general y luego se discute en particular. El diputado Torriglia propone algunas modificaciones, entre ellas, la supresión del tramo Santa Fe, Angélica y San Francisco, vía directa. El artículo 3o. lleva un agregado referente a los convenios con las municipalidades de primera categoría.

El proyecto es aprobado en particular.

Mercados Cerealistas

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.35; agosto, 6.35; septiembre, 6.57; octubre, 6.68.

Lino. — Disponible, 13.20; agosto, 13.20; septiembre, 13.12; octubre, 13.14.

Maíz. — Disponible, 4.16; agosto, 4.16; septiembre, 4.26; octubre 4.40; noviembre, 4.50.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.20; agosto, 6.25; septiembre, 6.[illegible]; octubre, 6.60.

Maíz. — Disponible, 3.85; agosto, 3.95; septiembre, 4.10; octubre, 4.25.

Lino 4 o/o. — Disponible, 12.05; agosto, 13.00; septiembre, 13.50; octubre, 12.90.

Una función benéfica en el "Astral"

Las obras de la S. N. Italiana Dante Alighieri

Pasado mañana a las 10 horas en el cine Astral, se realizará la función organizada y patrocinada por el Vice Consulado de Italia, a beneficio de las obras sostenidas por la Sociedad Nacional Dante Alighieri.

Se exhibirá la película documental "Año IX", que es una reseña de las obras realizadas durante el gobierno de Benito Mussolini en la Península Itálica.

El Dr. Severo Gómez escribe

Santa Fe, julio 28 de 1933.
Sr. Director de EL LITORAL.
Muy señor mío:

El respeto sagrado que impone la muerte me había hecho guardar un prudente silencio a propósito del discurso que debí pronunciar en nombre de la Sociedad de Beneficencia y de la Sociedad Rural de Santa Fe en el acto del sepelio de los restos mortales del Dr. Estanislao M. López, pero un diario de hoy, se refiere a este antecedente, y como en aquel acto invocaba una representación muy honrosa, debo explicar a la benemérita Sociedad de Beneficencia y a la Sociedad Rural por qué no me fué dado cumplir mi cometido.

Con un cuarto de hora de anticipación llegué al pie de la tribuna destinada a los oradores y dije a los que parecían que estaban encargados de dirigir el acto: vengo hablar en nombre de la Sociedad de Beneficencia y de la Sociedad Rural, y como posiblemente ese discurso sería el único que no tenga carácter político, tal vez sería prudente que se pronunciara en primer término para dar lugar después al desarrollo del acto en la forma en que lo hayan dispuesto sus organizadores. Si así no lo creyeren, a lo menos, que se me señale el turno entre los primeros dada la consideración que merece sobre todo la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe.

Se llamó en primer término al presidente del comité provincial, luego al representante del comité nacional. Creí que habiéndose expedido las dos autoridades máximas del Partido Radical, podría haberle llegado el turno a la Sociedad de Beneficencia pero no fué así, fué llamado el representante de Entre Ríos, y cuando éste hubo terminado se llamó a otro delegado por las mismas personas a quienes yo había significado mi presencia y el carácter que investía.

Cuando estaba en la tribuna el cuarto orador me retiré, por que no consideraba digno que la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe y la Sociedad Rural tuvieran que esperar que se expidieran los 15 comités que habían nombrados representantes para recién después hablar en nombre de instituciones tan representativas.

Bien saben los que me conocen que no me han arredrado los públicos hostiles cuando he debido cumplir mi deber, aunque descarto la verdad de la suposición que maliciosamente hace el diario de referencia.

Si ella hubiera sido exacta, no hubiera sido yo el herido, sino los que en un acto tan solemne y resguardado por la sagrada serenidad que impone la muerte, hubieran producido tal acto de manifiesta incultura impropio de un pueblo civilizado.

No me corresponde reivindicar los fueros ni la hidalguía del Radicalismo, pero invoco la palabra de un caracterizado dirigente de ese partido, el doctor Miguel Angel Cello, que ante un rumor que circulaba al respecto, me mandó decir por intermedio de un amigo común, que siendo el comité Alem el que había tomado a su cargo la conducción hasta el cementerio de los restos mortales del Dr. Estanislao M. López podía garantirme que ningún miembro había pensado siquiera hacer ninguna manifestación de desagrado.

Por último y dado que se viene repitiendo con insistencia que la Intervención de Santa Fe vetó la candidatura del Dr. Estanislao López para gobernador de la provincia, debo manifestar que tal hecho es absolutamente inexacto.

Después de la revolución de Corrientes, juzgada definitivamente por la opinión pública, el Gobierno Revolucionario presidido por el Gral. Uriburu dictó un decreto disponiendo la no oficialización de las listas en que figuraran candidatos que hubieran tenido participación en aquel movimiento. La Intervención de Santa Fe esperó que el Partido Radical que declaraba entonces no solidarizarse con aquel movimiento, no incluyera en sus listas nombres a quienes se les pudiera hacer esa objeción. No lo hizo, pero a pesar de esto, no se produjo el veto del Dr. Estanislao López, por ningún acto de la Intervención. El Comité Nacional del Radicalismo decretó su abstención en toda la República con mucha anterioridad a la fecha de las elecciones y fué esta abstención respetada por el Radicalismo de Santa Fe la que determinó que la candidatura del Dr. López no fuera hasta las urnas.

Rogándole quiera publicar estas líneas lo saludo muy atte.

Severo Gómez

Conferencia

"Concepto científico de la cultura social"

Organizada por el C. Cultural "Balear" tendrá lugar mañana en los salones de dicha entidad, una conferencia a cargo del señor Enrique Carretero Granados, que disertará sobre el tema: "Concepto Científico de la Cultura Social".

El conferenciante, dedicado en España, su patria, al periodismo y a la sociología en cuyas ramas ha conquistado nombradía, recorre los países americanos en viaje de estudio; y viene precedido desde Rosario, de óptimos informes.

El señor Carretero Granados hablará el domingo en el mismo local, y en día aún no fijado, pronunciará una conferencia en el Centro Español, sobre el tema: "El Poder Creador de la Voluntad".

Vecinos de Villa María Selva visitaron al Gobernador

Esta mañana un grupo de vecinos de Villa María Selva, concurrieron al despacho del gobernador de la provincia, donde fueron atendidos deferentemente por el Dr. Molinas.

Le solicitaron una contribución para el parque de la escuela "Julio Bello" que funciona en el paraje. El gobernador les manifestó que lo haría con mucho gusto, y que destinaría a la obra la cantidad de doscientos pesos.

Los vecinos salieron vivamente agradecidos de la atención del Dr. Molinas.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, resultando favorecido con el premio mayor de 100.000 pesos nacionales el número:

12.175

y con los premios menores los números:

[illegible], 31594, 2176, 24784, [illegible], 2343, 12418, 15022, 15507, 30740, 27279, 30824, 37146 y 39576.

Se habría resuelto contratar a Alissio en la sesión de ayer

El buen jugador de Soledad puede resultar un excelente delantero de la institución

ACTUARA EL DOMINGO

Según lo informamos en lugar aparte de esta misma sección, las autoridades del club Unión han resuelto incluir a Alissio para el encuentro del próximo domingo.

Anteriormente habíamos dicho que el buen elemento de Soledad estaba ligado provisoriamente a la institución y que se esperaba el resultado de otras pruebas para contratarlo definitivamente.

Sin embargo a estar a informes recogidos en la sesión que ayer celebrara la C. D. se habría dispuesto contratar sus servicios por todo el año.

Nosotros que hemos visto jugar a Alissio en varias ocasiones aceptamos que se trata de una excelente adquisición. El player "chacarero" puede resultar un buen delantero.

CURIOSIDADES

Las municipalidades de Westfalia han organizado casas de socorro y asilo para vagabundos, en donde se lee el siguiente cartel: "Todo caminante necesitado encontrará comida y albergue en este asilo en cambio de lo cual se le pedirán algunas horas de trabajo.

Así que los "socorros" de Westfalia se hallan siempre vacíos.

En Suecia es obligatorio para todos los niños el asistir a las escuelas de ejercicios físicos, donde se enseña y se practica una gimnasia especial, altamente beneficiosa para los músculos.

Se trata de la gimnasia... sueca.

Los lagos más grandes del mundo son: el Superior, que mide 82.630 kilómetros cuadrados; el Victoria Nyanza, 78.500; el Michigán, 61.900; el Hurón, 57.400; el Tchad, 25.460; el Tanganyika, 33.100; el Baikal, 34.180; el Nyasa, 27.500; el Erie, 25.980 y el Balkhash, 21.600.

El mercado de maíz y el crédito oficial

La iniciativa referente a los [illegible] sobre maíz [illegible] provincia [illegible] dudas acerca de su eficacia, no sólo con respecto del [illegible] probable de [illegible], sino [illegible] resultado económico de la operación.

El concepto básico de la resolución del Banco consiste en evitar el congestionamiento del mercado de ofertas, pero se opera sobre la hipótesis de una alza de precios, hipótesis que el país desearía ver confirmada ampliamente; más, ¿qué motivos, qué razones bien fundadas podrían oponerse a la suposición de que los precios se mantendrían estables por largo tiempo? En Europa se paga hoy pesos 4.15, y el préstamo organizado por el Banco de la Nación eleva dicho cereal a 4.20. La tirantez existente entre países que dan preferencia a las mercaderías y los que ponen en primer término a la moneda, induce a suponer que el estado económico de Europa no mejorará sensiblemente, de donde resulta una probabilidad desfavorable al alza.

Si los precios quedasen por debajo de las esperanzas se crearía en el país un problema financiero que pesaría excesivamente para las flacas energías que a la nación le ha dejado la voracidad fiscal y la [illegible] política de pobreza social que el Poder Ejecutivo estima como una prueba de ánimo colectivo.

El problema a que aludimos surgirá de la carencia de fondos para atender las necesidades del comercio; los [illegible] concedidos a los productores serán parte del volumen de capital disponible para la exportación, y ésta no se quedará contemplando el panorama cuando sus negocios le exijan mercaderías. ¿Qué ocurrirá entonces? ¿Cargará el Estado con las diferencias de precios? Esto sería posible, y no sólo posible sino también deseable, si se organizara un sistema que aumentase la resistencia financiera del país, pero el gobierno atiende con especial preferencia a los exportadores y sacrifica toda iniciativa de utilidad pública a los intereses de quienes comercian en el extranjero la producción argentina. La intervención que a las empresas cerealistas se les ha concedido en la organización del crédito sobre el maíz ya ofrece sobrados motivos de reflexión; porque aun admitiendo que el gremio se sienta generosamente inclinado a favorecer al agricultor, queda en pie la función del peritaje realizado por quienes mañana serán los "únicos compradores" del producto, y probables prestamistas hoy, por intermedio del Banco oficial.

El crédito a los cereales debe concebirse como una operación de comercio a cargo del Estado, para lo cual son previas las medidas que tiendan a evitar los ataques financieros. Si no hay resolución para ello, si falta personalidad creadora del régimen adecuado, será inútil la tentativa. Todo quedará a merced del azar. Si el repunte de precios se produce por obra del mercado, las cosas irán bien; de lo contrario, el país pagará en lágrimas lo que perdía en suspiros. En momentos de apremio no se puede salir del compromiso con los medios corrientes de las buenas épocas, y no se falta a ningún deber cuando por razones claras como la luz del día, un país recurre a sí mismo en busca de las reservas disponibles para defenderse. Es lo que no quiere hacer el gobierno de la nación; su actitud sólo beneficia a un grupo de capitalistas. Ya es hora de que lo haya comprobado.

se respetar estas disposiciones, y es de esperar que trate de subsanarlas, pues recién entonces merecerá el calificativo de "buen servicio".

Sería de todo punto conveniente que la Inspección General se de por enterada.

El funeral cívico de esta noche

Tendrá lugar esta noche en el Teatro Moderno, el funeral cívico organizado por el Comité Departamental de esta Capital, en memoria del ex presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen.

Ha suscitado el acto de referencia la adhesión de las vecinas ciudades y comités departamentales, que se harán representar en el acto en el cual harán uso de la palabra calificados oradores partidarios.

Hombres e ideas en la política

Si los partidos políticos del país se rigiesen por métodos establecidos de lucha y se orientasen por ideas o programas de acción elaborados, no tendrían tanta importancia las cuestiones relativas a las jefaturas partidarias ni se agitarían en torno a las mismas tantas pasiones inferiores y, a menudo, morbosas. No cabe duda que la existencia del caudillo en la política nacional no es cosa fácil de desarraigar; obedece a una realidad heredada pero que permanece viva en el espíritu nacional, en la psicología nativa.

Al ciudadano argentino no le inquieta problemas teóricos, ni le agitan inquietudes abstractas cuando se decide a asumir una posición de lucha determinada. Lo que le inquieta e interesa es saber quién será su jefe, quién es el capitán que comandará las huestes en la "campaña electoral". Le interesa el hombre aun independientemente de sus ideas si es que las tiene. El partido político para él es una ficción, como lo es el rótulo con que se inscribe o el llamado programa o plataforma con que se presenta a la consideración pública. Para nuestro electorado todo eso son pamplinas. El sigue al jefe, al conductor y poco le importa el resto. Somos profundamente personalistas. Pese a la evolución moral y económica que se ha operado en el país, no ha variado mucho la substancia de nuestra psicología política. No se ha producido en este sentido la ley del progreso o de la evolución. En política un espíritu rudimentario y tradicional lo domina todo. Aun las fracciones que más se empeñan en crear un estilo de política nueva, moderna, científica, racional, anticriolla en suma, luchan desesperadamente por no caer en los vicios que combaten, tan penetrante es la acción del ambiente en su propias filas.

En marzo habrá elecciones generales

El Poder Ejecutivo enviará un proyecto a la Legislatura

La reglamentación de las municipalidades y comisiones de fomento establecía la fecha del 17 de diciembre próximo para la elección de autoridades, que por la ley antigua, se realizaba el primer domingo de noviembre.

En la sesión que en minoría realizó ayer el Senado, el doctor Brambilla presentó un proyecto por el cual se posterga dicha fecha y se señala la del segundo domingo de marzo del año próximo para llevar a cabo el acto electoral. Relacionaba el autor del proyecto, la fecha de elección con la de levantamiento de un censo en todas las comunas, según el proyecto que la Cámara tiene a estudio.

El senador Rodríguez coincidió con su colega radical, y manifestó que el Poder Ejecutivo tenía a estudio un mensaje y proyecto de ley que sería enviado en breve a la Legislatura, cuyos términos estarían de acuerdo con las proposiciones del senador Brambilla.

Elecciones generales

Extraoficialmente sabese que es propósito del Poder Ejecutivo convocar al electorado para el mes de marzo del año 1934, y que en el mismo acto serán elegidos los diputados, senadores, comisiones de fomento e intendentes.

Tiende el gobierno con las elecciones generales, a evitar la realización de varias elecciones particulares, que acarrearían gastos superfluos, y evitar así a los partidos, la organización de campañas con breve intervalo de tiempo.

El Poder Ejecutivo en su mensaje estudia la situación de la Legislatura, cuya integración, de acuerdo a las disposiciones constitucionales, no ha podido realizarse por carencia de un padrón electoral depurado, el que en enero próximo quedará preparado definitivamente.

LA REANUDACION DE LAS CLASES

En los colegios nacionales y escuelas normales

Las autoridades de los Colegios nacional y Esc. Normal nacional nos advierten que en dichos establecimientos se reiniciarán las clases el lunes 31 de julio a la hora de costumbre. La advertencia tiene por objeto evitar posibles confusiones con respecto a la reiniciación de las clases en las Escuelas Lainez las que se reabren el 1o. de agosto.

Prepárense, pues, alumnos y profesores, que la prolongada vacación invernal agoniza. El lunes todo el mundo a clase.

PROYECTO DE EMPRESTITO INTERNO

Un proyecto tienen a estudio los diputados Dr. Emilio Leiva y René Lawsson, que someterán dentro de breves días a consideración del block radical, para ser presentado a la Cámara.

Los autores del proyecto tienden con él, a compensar a los empleados y maestros, de la reducción que experimentan en sus sueldos con la escala de descuentos que ha fijado el Poder Ejecutivo.

Propician para tal fin, la emisión de un empréstito interno, cuyos títulos serían entregados a los empleados y maestros por aquel concepto.

La emisión de títulos se haría a un plazo relativamente corto, y el pago de intereses y el rescate de los títulos estará a cargo del tesoro provincial.

LEGISLATIVAS

Sesionó anoche la C. de Senadores

Logró número anoche el Senado, que entró a sesionar pasadas las 23 horas.

El senador Pita pidió la concurrencia del ministro de Gobierno para informar a la Cámara sobre los motivos que ha tenido en cuenta el P. Ejecutivo al suspender la aplicación de la ley de estabilidad del empleado público; la moción fué aprobada, con la modificación de la fecha en que deberá concurrir el ministro, que fué dejada a criterio del mismo.

Fueron considerados después, los proyectos de ley venidos en revisión de la Cámara de Diputados, sobre el convenio con la Chemical, los sueldos de los obreros y empleados portuarios, y la prórroga hasta el 31 de agosto para la renovación de los boletos de marcas y señales sin multa; todos los proyectos fueron aprobados.

El senador Parera pidió que se considerara sobre tablas la dimisión del representante demócrata por San Jerónimo; votada la moción, resultó un empate de siete votos; el presidente votó en contra de la misma, y la renuncia pasó a comisión.

La renuncia del Senador por San Jerónimo

Originada por las diversas incidencias suscitadas en el seno del partido, encuéntrase en la Cámara de Senadores, la renuncia del señor José R. Maciel, representante demócrata progresista del departamento San Lorenzo.

Solucionada la escisión por las gestiones de la Junta Reorganizadora, la renuncia del senador Maciel coloca a la representación mayoritaria, en una situación peligrosa en la Cámara. En efecto, disminuída la mayoría en el voto del dimitente, quedará reducida a ocho votos, de los cuales uno no cuenta por corresponder al presidente del cuerpo; restan pues siete votos contra ocho del sector radical. La votación en pro o en contra de la renuncia, daría el triunfo a los radicales que obtendrían además la mayoría en el cuerpo.

En los círculos legislativos se concede a este asunto la mayor importancia, y se menciona como única solución, que el vice gobernador cancelara su licencia y asistiera a las reuniones, con lo cual los demócratas podrían equilibrar la votación.

Una comisión de senadores, según los datos que hemos recogido, está realizando gestiones ante el senador Maciel para obtener el desistimiento de la renuncia, pero esta obra en poder de la Comisión, lo cual dificulta el procedimiento de referencia.

Censo comercial e industrial de Santa Fe

La Oficina de Inspección del Departamento Provincial del Trabajo, ha iniciado el censo de todo el comercio e industrias de esta capital, tarea que ha de demandar varios meses de actividad.

Este censo ha de ser de suma utilidad para el conocimiento del desenvolvimiento económico de la ciudad, como también para el cumplimiento de la misión de esa dependencia del gobierno de la provincia.

Administrativas

FONDOS AL C. DE EDUCACION

Ha sido ordenada la entrega al Consejo de Educación de la suma de cien mil pesos, a cuenta de la asignación correspondiente al porcentaje de las comisiones de fomento y municipalidades, de conformidad con el artículo noveno de la reglamentación en vigor.

Viaje del Ministro de Hacienda

Mañana a las 7 horas partirá el ingeniero Casella para Sunchales, departamento Castellanos, donde asistirá a la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia; acompañarán al ministro, el director general de Rentas doctor Napoleón Pérez, el jefe de la sección Obras Públicas, señor L. Molinari y otros funcionarios.

Desde Sunchales, el Ing. Casella seguirá viaje a Rosario.

LICITACION DE LIBROS

Por la sub-secretaría de este ministerio se ha llamado a licitación hasta el 12 de agosto próximo, para adquisición de libros de actas, formularios, etc., para uso de la Dirección de Registro Civil, durante el año 1934. Las bases de la licitación pueden ser consultadas en la Inspección General de Jefaturas.

CASA DE AISLAMIENTO EN RAFAELA

Esta mañana entrevistóse con el gobernador, una comisión de vecinos de la ciudad de Rafaela, que han solicitado la contribución de los poderes públicos, para llevar a la práctica la iniciativa de construir en aquella ciudad, una casa de aislamiento. Dentro de breves días, la comisión presentará al P. Ejecutivo, una nota con los detalles del proyecto, que será pasada a estudio del ministerio de Hacienda.

—El presidente del Senado doctor E. Carasa acompañó a una comisión de vecinos de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, quienes solicitaron la promulgación de la ley aprobada por la Legislatura sobre modificación de los límites de la ciudad de Rosario.

Aumentó el calado en el canal de acceso

Estado del río

Personal de la Oficina Técnica de la Administración del puerto, y de la Comisión del Paraná Medio, efectuaron esta tarde una recorrida del canal de acceso, comprobando el aumento de la profundidad mínima de las aguas, por efecto del dragado, y estableciendo por consiguiente un aumento del calado máximo admisible que por ahora se fija en 18 pies.

La Oficina Técnica del puerto anuncia que dentro de pocos días, se aumentará en otro pie el calado admisible en el canal de acceso al puerto, pues se están efectuando con buen éxito los trabajos de dragado.

Alturas de las aguas

En los puertos del Norte continúa descendiendo el río Paraná y en jurisdicción de Santa Fe crece despacio, por repercusión de un reciente repunte del Alto Paraná. Dentro de breves días volverá a descender.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río; dice hoy: Corrientes 1.84 metros, bajó 1 ctm.; Itá Ibaté 0.16, id. 2; Itumaingó 0.22, bajó 4; Posadas 0.23, id. 3; Puerto Aguirre 2.45, bajó 7 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 1.53 sobre cero, creció 3 centímetros desde ayer.

La percepción de la renta por el Banco Provincial

A partir del primero de agosto entrante, y en cumplimiento del convenio entre la provincia y el Banco Provincial, la recaudación de la renta fiscal será realizada por las casas centrales y las sucursales, con la distribución siguiente:

Casa central de Santa Fe, y sucursales de la misma en: Esperanza, San Carlos, San Justo, Reconquista, Gálvez y Cañada Rosquín.

Casa Central de Rosario y sucursales: San Lorenzo, Constitución, Casilda, Elgand, Las Rosas, Cañada de Gómez, San Urbano, Venado Tuerto y Firmat.

Casa Central de Rafaela y sucursales de: Sunchales, Zenón Pereyra, San Cristóbal, Arrufó y Tostado.

Desde el día 10 del mismo mes quedarán habilitadas las sucursales de Vera, San Javier, Helvecia, Coronda y Sastre, de la casa Santa Fe. La receptoría de rentas de Las Toscas percibirá la renta fiscal en la zona, hasta tanto quede instalada la sucursal creada recientemente en la localidad.

NOTAS

Los grandes fumadores

En Londres se ha publicado la estadística internacional relativa al consumo de tabaco. Según los datos que se hacen constar, resulta que Holanda ocupa el primer puesto entre los países que consumen tabaco en mayor cantidad. A cada holandés le corresponden, por término medio, 60 gramos por semana. Los Estados Unidos aparecen ocupando el segundo lugar con 58 gramos; Inglaterra ocupa el tercer puesto y Bélgica el cuarto. Turquía, que en un tiempo fué el país más fumador del mundo, está lejos del primer puesto. La frase "fuma como un turco" ha pasado de moda y expresa actualmente una gran injusticia.

No nos ha sido posible advertir qué puesto ocupa la Argentina en la clasificación de los países fumadores; lo cual revela que estamos muy lejos del primer puesto, quizás detrás de Turquía. No podemos ocultar que nos escuece un sentimiento de inferioridad, creíamos que los argentinos éramos grandes, aunque no buenos, fumadores. Y resulta todo lo contrario; ocurre que casi no fumamos salvo el caso, muy probable, que nos hayan fumado en la estadística. Aquí fuma todo el mundo, pobres y ricos, mayores y menores de edad; en algunas zonas del país las mujeres fuman por placer, en otras por "snobismo", por elegancia. La industria cigarrera es una de las pocas que no sienten los efectos de la crisis. ¿Cómo se explica que Holanda nos haya ganado el honor de la primacía? Estamos dispuestos a que nos desplacen el "narghile", pero resulta intolerable que el cetro de los grandes fumadores haya caído en manos de quienes fuman en cachimba.

La cachimba holandesa es, en verdad, algo clásico. Humea en los magníficos cuadros de la pintura holandesa renacentista; no se concibe un legítimo holandés sin el amplio chambergo negro, sin los ojos azules y los cabellos rubios, todo él como enfundado en su saco y estrechos pantalones de terciopelo. Pero este holandés típico, no será nunca un holandés legítimo, genuino, castizo, si de sus labios no pende una larga cachimba humeante como una chimenea de fábrica laboriosa.

Aquellos pintores fueron videntes. Anticiparon, como buenos poetas plásticos, el destino de Holanda, triunfadora en el certamen de los grandes fumadores del mundo.

Vo Distrito de Correos y Telégrafos

Promociones del personal

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha producido varios ascensos y confirmaciones en sus puestos, en el personal del 5o. Distrito con cabecera en esta ciudad.

Se promueve a jefes de la clase 23 a los siguientes empleados de la clase 25, señores:

Amante Luis Ramírez, de la oficina de Correos y Telégrafos de Arocena.

Romualdo Figueroa, ex-cartero de la oficina de Alejandra, se lo confirma como jefe de la misma.

Luis Andrés Cettour, jefe relevante de Videla, es confirmado como jefe de la oficina de la estación Candioti.

Miguel Medina es confirmado como jefe de la oficina de Elisa.

José Enrique Bascouleguey, ayudante auxiliar de Zenón Pereyra, es ascendido a jefe de la oficina de Esmeralda.

Guillermo Alfredo Gorosito, es confirmado como jefe de la oficina de Ingeniero Boasi.

Eugenio Leopoldo Peralta, confirmado como jefe de la oficina de Larrechea.

Leopoldo Leonardo Epelbaum de guarda-hilos de la oficina de Tostado, ascendido a jefe de la de Franck.

Ovidio N. Gerlero, guarda-hilos de la oficina de Santa Clara de Buena Vista, confirmado jefe de la misma.

Antonio Reuillier, jefe de la oficina de Santa Rosa, confirmado en sus actuales funciones.

Maximiliano Ildebrando Mori, mensajero-telegráfico de la oficina de Rafaela, ascendido a jefe de la de Virginia.

EL PROYECTO DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL

Se acusa al P. E. de favorecer a los radicales por intermedio de Melo, cuyas aspiraciones personales asoman en el mensaje

La reforma a la ley electoral propiciada por el ministro del Interior doctor Melo ha puesto en los círculos políticos una nota de excitación. El proyecto por su fondo y su forma no sorprendió a nadie, pero sí produjo desconcierto su presentación y tanto más extemporánea pareció la actitud del secretario del Interior, cuando que se la toma como un "ultimátum" de guerra contra los partidos que hasta ahora acompañaron al gobierno, y con quienes éste apareció entrar en tratos de estrecha cordialidad, singularmente con la agrupación demócrata nacional, después de conjurada la crisis que en su seno promovió el temporario retiro de su presidencia del doctor Robustiano Patrón Costas.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires visitó los principales centros partidarios en que se divide la opinión pública. En todas partes pudo advertir un movimiento inusitado de discusión y de reuniones preliminares a las definiciones trascendentales. Hasta los radicales de la calle Victoria, que no querían saber nada con las cosas del gobierno, para evitar así el reconocimiento público de su existencia, debaten el punto con extraordinario interés y nombran comisiones especiales para que expidan dictamen sobre el asunto. Entre los demócratas nacionales la presentación de la iniciativa divide el criterio de sus dirigentes de tal modo que amenaza suscitar tendencias francamente irreconciliables. Los socialistas independientes se oponen resueltamente a la implantación del nuevo sistema. También lo objetan, los de la Casa del Pueblo, y, por su parte, los demócratas progresistas se prestan también a encontrarle defectos. Los únicos que lo apoyan, conforme lo han participado sus leaders son los antipersonalistas.

Cual es el enigma de esta política, por la que el gobierno rompe con la mayoría que lo sostiene y acompaña, complaciendo sólo a un grupo minoritario de la concordancia?

UNA EXPLICACION

—Yo creo que se trata de una maniobra premeditada e interesada del doctor Melo, a la que no puedo considerar ajeno al primer mandatario, pues su ministro no se iba a embarcar en una aventura tan peligrosa, sin desarrollar las bases del sistema, los fines que lo mueven y los resultados que puede reportar.

Con estas palabras iniciales comenzó el comentario del proyecto el señor Isidro de la Calle que por ser director de "Libertad", diario oficial del partido Socialista Independiente está por conducto directo de los amigos y del ministro que esa fracción tiene en la Casa Rosada los entretelones del poder ejecutivo.

—Me consta que antes de mandar su proyecto, — agregó el intérprete del criterio socialista independiente —, lo sometió al juicio minucioso de todos los partidos de la concordancia. La opinión fué unánimemente adversa. Sin embargo desafía más tarde a los hombres cuyo juicio ha solicitado y sabe decididamente contrario. ¿Para qué los llamó si estaba dispuesto a no escucharlos? Y si estaba resuelto a enfrentarse con la mayoría, ¿cómo es que luego desestima su concurso para querer imponer su propia voluntad? Ahí hay algo, pues, que se sale de un plan de gobierno. Ahí hay un interés personal en seguir una política determinada, en perjuicio de los más. Una política acomodaticia, en la que maniobra el ministro Melo desde hace un tiempo y que actualmente se exterioriza en forma tan chocante como elocuente".

DESORGANIZA LA POLITICA

—A nadie escapará, — agregó el señor de la Calle, — que la reforma multiplicará las divisiones de los partidos, dando en los comicios generales la sensación de los que se efectúan en las elecciones comunales, a donde van pequeños núcleos llevados de las más extrañas ambiciones.

Hasta el propio socialismo viejo, al que algunos asignan característica de agrupación disciplinada y compacta, sufrirá dispersiones, ya que con el voto proporcional podrán tener chance los comunistas, a los que se inclinan numerosos adeptos de la Casa del Pueblo.

Melo va a desorganizar la política, anarquizando los partidos. Y no es que desconozca el efecto. Lo hace a conciencia. Trabaja en eso, porque es la única forma que cobra alguna importancia el antipersonalismo, que quiere impulsar con fines de mayores perspectivas personales. Actualmente el antipersonalismo representa muy poco y es el caso de moverlo bastante si se quiere sacar de él algún fruto gordo. La ley de la proporcionalidad puede hacer del antipersonalismo una gran base para las miras futuras del doctor Melo. En ese sentido convenció al senador Bruchmann, dirigente del antipersonalismo en reorganización, y que fué antes de que se presentara el proyecto un irreductible opositor del mismo.

—Despedazada la concordancia, subdivididas sus agrupaciones, fraccionados los otros partidos, — definió más adelante la situación el señor de la Calle, — los antipersonalistas, con Melo maniobrando desde el gobierno, y que no tienen nada que perder tal como están las cosas, pueden ganar a río revuelto. El ministro del Interior espera sumarse las fuerzas que se dispersarán, soldándolas por el calor oficial. Esto le permitirá sacar las ventajas políticas que anhela en su larga vida pública.

La jira del subprefecto general marítimo

A bordo de la lancha El Talita, partió ayer de esta ciudad para los puertos del litoral Norte, el subprefecto general marítimo, capitán de fragata Osvaldo Repetto, quien realiza una jira de inspección a las subprefecturas, ayudantías y destacamentos marítimos del río Paraná.

Acompaña hasta La Paz al mencionado funcionario de la Prefectura General Marítima, el subprefecto de Santa Fe, alférez de navío A. Rodríguez Quiroga.

Según informaciones que hemos recogido en la zona portuaria, el capitán de fragata Repetto, lleva buenas impresiones de la Subprefectura de esta ciudad y de sus dependencias que inspeccionó a su paso en dirección al Norte.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

El premio "Rotary Club"

La Comisión Provincial de Bellas Artes, conforme a la autorización que le confiriera el Rotary Club para discernir los premios acordados a las mejores obras en pintura y escultura presentadas por los artistas locales en el Xo. Salón Anual, ha dado a conocer hoy el veredicto.

El premio en pintura ha sido adjudicado al óleo titulado "Estudio de Retrato", presentado por Sergio Sergi; el premio de escultura fué discernido a Jorge Sedlacek, por la cabeza en mármol "Victorina".

El veredicto ha sido comunicado al Rotary Club, que designará la fecha en que se hará entrega de los premios a los artistas agraciados.

Probablemente en unión de ambos el Rotary Club organizará una reunión a la cual asistirán especialmente invitadas diversas personas que ocupan elevados cargos en esta capital.

El servicio de ómnibus en la línea a Guadalupe

UN PASAJERO HABITUAL SEÑALA DEFICIENCIAS SUBSANABLES

Existe en esta ciudad una empresa de ómnibus que realiza el transporte colectivo de pasajeros entre el centro y Guadalupe. Justo es reconocer la importancia de su servicio, sobre todo por la regularidad con que se realiza, beneficiando grandemente a los moradores de la villa y barrios adyacentes.

Parece, sin embargo, que esta empresa trabajara al margen de toda disposición municipal, a juzgar por los abusos que, según uno de sus habituales pasajeros, cometen el personal y los empresarios.

Y puntualizando, agrega:

"Quien como el que escribe se ve obligado a realizar cuatro viajes diarios en los ómnibus, podrá observar en todo momento la falta de higiene en el piso de los coches hasta el extremo de presentarse casos en que los pasajeros se ven en figurillas para poder ocupar el asiento, pues con la abundancia de saliva aparece el piso desaseado en extremo.

"De vez en cuando puede leerse un cartelito con el consabido: "Se prohibe fumar". En realidad no se sabe con qué fin se coloca dicho cartel; correspondería más bien cambiarlo por otro que diga: "Fumador" o bien "Se puede fumar", pues la tal disposición no solamente es violada por los pasajeros sino por todo el personal de la empresa, habiendo días en que el ambiente dentro del coche se hace insoportable, porque a causa del frío se tienen todas las ventanillas cerradas, no permitiendo la salida del humo.

"Existe otra disposición que no se cumple, lo cual es quizá más grave. En otro cartelito colocado al frente se lee: "Está prohibido bajarse estando el coche en movimiento". Y he ahí la rareza: existen dos toques distintos de campanillas; uno para las señoras y otro para los hombres. El coche sólo se detiene cuando la que sube o baja es mujer; de lo contrario, el pasajero masculino tiene que arreglárselas como pueda, con frecuencia exponiendo su vida para poder tomar el vehículo en marcha, y es así que casi a diario se puede observar el triste e ingrato espectáculo de señores que por no exigir al motorman el cumplimiento de esta disposición, sufren accidentes, a veces serios, empeñándose contra el pavimento o contra el mismo coche al pretender subir.

"Es de lamentar — termina diciendo — que una empresa que presta un servicio público no ha-

REBAJAS EN LOS ARRENDAMIENTOS DE LAS PIEZAS Y PUESTOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES

La Intendencia ha resuelto dejar sin efecto la ordenanza No. 3139, dando cuenta en oportunidad al Concejo Deliberante

LA TARIFA DEL FRIGORIFICO MUNICIPAL

El Departamento Ejecutivo expidió esta mañana un decreto suspendiendo los efectos de la ordenanza No. 3139 y acordando a las personas que ocupan piezas o puestos en los mercados municipales o ferias, libres de impuestos, un plazo que vence el 1o. de agosto próximo, para que procedan a desocuparlos, debiendo la Administración Sanitaria, efectuar las modificaciones respectivas.

Oportunamente, la Intendencia dará cuenta de este decreto al Concejo Deliberante.

En los considerandos del mismo se deja constancia de que el propósito de la ordenanza número 3139 era abaratar el precio de venta del pan, y que al dejarla sin efecto se ha tenido en cuenta que los fines perseguidos han tenido éxito, desde que a partir del 25 del corriente, en las panaderías de la ciudad se vende un tipo de pan a 15 centavos el kilo.

El asesor letrado de la Municipalidad, dictaminó favorablemente al propósito de dejar sin efecto la ordenanza No. 3139.

PROYECTO DE REBAJA DE ARRENDAMIENTOS

Por la secretaría de Hacienda del Departamento Ejecutivo, se ha remitido al Concejo Deliberante, un proyecto de ordenanza relacionado con el arrendamiento de las piezas y puestos de los mercados municipales.

En dicho proyecto se introducen rebajas en algunas piezas y se ha tenido en cuenta muy especialmente la ubicación de las mismas, sus dimensiones y la comodidad que algunas de ellas ofrecen, el hecho de tener sótanos, etc.

Se incluye este asunto en los que debe tratar el Concejo en el período de sesiones extraordinarias a que ha sido convocado.

MODIFICACION DE LA TARIFA DEL FRIGORIFICO DEL MERCADO CENTRAL

La actual tarifa para productos que se guardan en las cámaras frigoríficas del Mercado Central, adolece de inconvenientes serios en la práctica, para su aplicación, por el excesivo detalle y las distintas clasificaciones que de un mismo artículo se hace, así como también por lo elevado de su precio.

El frigorífico municipal, construido para suplir las necesidades del mercado, debe tener tarifas que armonicen con el desenvolvimiento del mismo, y que resulten de una aplicación fácil a la vez que consulte los intereses de los locatarios de dicho establecimiento.

Por esto, el intendente municipal, doctor Zapata Gollán, ha remitido a consideración del Concejo Deliberante un proyecto de modificación de la tarifa, proponiendo otra que estima más equitativa.

Ha dispuesto también para mayor comodidad, la división de una cámara grande en 21 pequeñas cámaras independientes que serán adjudicadas a los abastecedores al precio de $ 30 mensuales y que se acordarán anualmente en las condiciones que la ordenanza impositiva lo determine.

También se ha incluído este asunto entre los que tratará el cuerpo deliberativo municipal en el actual período de sesiones extraordinarias.

Mejoras edilicias en Barranquitas

Rellenamiento de "cavas" y construcción de un parque

En la Casa Municipal se informa que con fecha 28 de junio ppdo., el señor Teodorico Gerussi escrituró a favor de la Municipalidad, los terrenos de "cavas" de su propiedad, ubicados en Barranquitas, con destino a vía pública.

Con tal motivo, el Departamento de Obras Públicas procederá dentro de poco tiempo, al rellenamiento de los mismos para habilitar las calles Saavedra e Iturraspe, obra indispensable, para facilitar el tráfico público en aquella zona cada día más poblada.

A la vez que se realiza tan importante mejora, con el rellenamiento se irá saneando el citado barrio y se dará lugar a la construcción de un parque, completándolo con los terrenos linderos a los edificios con las "cavas".

Tales obras representarán importantes mejoras para el progresista barrio de Barranquitas.

Movimiento Político

Reunión del Comité Provincial de la U. C. R. antipersonalista

Pasado mañana a las 12 horas tendrá lugar la reunión del Comité Provincial del radicalismo antipersonalista; en la orden del día figura la consideración de la situación política del partido y la adopción de las medidas de emergencia más urgentes.

A la reunión, que se llevará a cabo en los salones del Ritz Hotel, concurrirán también los legisladores provinciales y nacionales del partido.

DISTRITO MILITAR

Pago a los retirados militares

El Distrito Militar No. 36 ha recibido los fondos para pagar el prest a los retirados militares por los meses de mayo y junio ppdo.

Los interesados pueden cobrar en las oficinas del distrito, desde mañana sábado, de 9 a 12 horas.

Fué a visitar a dos procesados y quedó detenido

[illegible]

Esta mañana, a 2 kilómetros de Candioti, se originó un accidente de tráfico

Esta mañana, poco después de las once horas a dos kilómetros al norte de Candioti, se originó un accidente de tráfico que tuvo consecuencias desagradables para los ocupantes del auto chapa No. 80 de Nelson, Pedro Angel Peresutti, de 19 años y Angela Peresutti, de 41 años, domiciliados en Estación Manucho.

De acuerdo a la información policial el automóvil citado se encontró violentamente con una jardinera que guiaba Manuel Sánchez, español, de 43 años, domiciliado en Barranquillas. Según las autoridades una de las varas destrozó el parabrisa del vehículo y con los trozos del cristal, resultaron heridos Pedro, en la cara, y la señora de Peresutti, en la cara y la boca. Atendidos por un médico de la localidad, informó que las heridas no son de gravedad.

El automóvil presenta desperfectos considerables como así la jardinera, cuyo equino resultó muerto en el choque.

Ha sido elevado el proyecto referente a una Cárcel de Encausados y Contraventores

El jefe interino de policía de la capital, ha elevado a la Gobernación, un proyecto para la construcción de una Cárcel de Encausados y Contraventores, sobre el cual nos hemos referido en líneas generales. El autor del proyecto dice que el edificio se levantará en el sitio que ocupa ahora el Depósito de Contraventores. Cree que el pago de dicha construcción, que no alcanzará en su costo a 200.000 pesos, podría realizarse en dos años con las economías que crea el traslado de los presos a Coronda, que suman al año 95 mil 373.20 pesos. El autor acompaña al proyecto, sumamente detallado, un plano muy interesante.

Ha denunciado el hurto de un revólver

A la comisaría de Villa María Selva se ha presentado hoy, a las 12 horas, Luis Turchetto, que se domicilia en calle Güemes entre 36 y 37 Sin Nombre. Manifiesta Turchetto que, en horas de anoche, del cajón de un mueble le hurtaron un revólver calibre 32, que justiprecia en 20 pesos. Ante la denuncia la policía detuvo a una persona sobre la que recaen sospechas. El denunciante presume autor del hecho a un sujeto conocido por "El Petizo". Se averigua.

La comisaría de Laguna Paiva

En la fecha ha quedado al frente de la comisaría de Laguna Paiva, el segundo encargado señor Emilio Molini. El titular D. Félix Guignard, está gozando de una licencia de cinco días.

Un desconocido logró con el cuento del envío cometer una estafa por 110 pesos

En horas de anoche, el sub-gerente de la zapatería Tonsa, señor José Paduano, se presentó a la seccional segunda de policía radicando denuncia por una estafa en mercadería, de la cual ha sido víctima la casa citada. Expone el denunciante que siendo las 12 horas, telefónicamente le solicitaron de calle Francia 3173, el envío de nueve pares de zapatos, cinco para señora y cuatro para hombre y cuatro pares de medias para hombre y dos para señora. Para llevar las mercaderías fué comisionado el cadete Abel Quinteros, domiciliado en Rivadavia 3615, quien los entregó en la dirección indicada a un señor que firmó en la boleta de envío, con el nombre de Juan Tromboseal.

El firmante dijo al cadete que dejase las mercaderías pues "los señores estaban almorzando", aconsejándole que volviese horas después. Quinteros encontró natural lo que sucedía y volvió a la casa Tonsa donde le recordaron que debía volver a las 17 para saber con cuántos pares se quedaba la familia de calle Francia. A la hora citada el cadete Quinteros volvió a "lo de Tromboseal" llamando repetidas veces sin recibir contestación. Un vecino curioso se acercó al cadete diciéndole que la casa estaba desalquilada. Alarmado Quinteros empujó la puerta y no tardó en confirmar las palabras del vecino: en una de las piezas interiores había tres cajas vacías correspondientes a parte del calzado que Quinteros había llevado horas antes. Regresó hasta la casa Tonsa y ante lo sucedido el señor Paduano se presentó a la segunda donde radicó denuncia, agregando que la estafa importa 110 pesos. Según Quinteros el presunto Tromboseal es hombre como de 23 años, usa bigotes recortados, de elevada estatura y cutis blanco.

La División de Investigaciones ha iniciado diligencias tendientes a dar con el autor de este hecho.

Han radicado denuncia en contra de un menor de edad

El señor Antonio Nápoli, domiciliado en calle Rivadavia 1721, en horas de anoche se presentó a la seccional 2a. de policía radicando denuncia en contra de un menor de 14 años, domiciliado en Las Flores. Expuso el deponente que dicho menor invocando el nombre de un tío comerciante, y falsificando órdenes de pedido, consiguió hacerse entregar mercaderías de confitería por la suma de 46 pesos. La policía logró detener al menor y trata de poner en claro el hecho.

Algunas detenciones realizadas

Esta mañana, a las 10 y 30 horas, los empleados Ducló y Mordini de Investigaciones, detuvieron en jurisdicción de Kilómetro 3 a Polonia Siecka. El detenido acostumbra a acompañarse de sujetos de avería y a ello se debe la detención.

—Anoche, el empleado Lecchi, de Investigaciones, detuvo a Salvador Gagliero y Carlos Maina o Irigoyen o José Devitti. Los detenidos son cuenteros y L. C., respectivamente.

AVISO COMERCIAL

[illegible] GRIO & MARTELLO.

N. 27[illegible]

TRIBUNALES

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo interpuesto por Juan I. Candioti en la ejecución hipotecaria seguida por María Rosenda Abrate contra Tomás y Natalio Russi, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial dictó resolución revocando el decreto impugnado y dispone que previo el trámite de ley se proceda a pronunciar la decisión correspondiente. La Cámara establece que las cuestiones han sido planteadas oportunamente y por su propia naturaleza requieren inmediata substanciación y solución, tanto más que ya se han producido los informes del Registro de Hipotecas y Propiedades.

INHIBICION

En el juicio Juan Castagno contra Arnoldo Aufranc, ejecución de hipoteca, se tiene por inhibido al vocal doctor Leiva. El tribunal queda formado así: Gambino, Puccio y Cabal.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Eligio Comandona contra Domingo Favaro para resolver la apelación contra la sentencia que admite la acción, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo: revoca la sentencia recurrida en todas sus partes. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Araya. Establece que para que la acción iniciada sea viable, es necesario que además del acto generador, exista y se demuestre efectivamente la lesión patrimonial sufrida, y, sufrida como consecuencia de aquel acto abusivo. La prueba traída por el demandante y que se halla glosada a los autos es harto sospechosa. No hay sinceridad en el actor al pretender, en sus escritos, hacer emerger los daños y perjuicios del hecho de que su mandatario no ha podido vender el inmueble como consecuencia de la inhibición. Las constancias de los autos revelan otra cosa. Revelan que no fué así. Por todo ello es justo en ley revocar la sentencia como así se hace.

SENTENCIA CONFIRMADA POR LA CAMARA

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra el Obispado de Santa Fe, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Maldonado, dictó fallo confirmando la sentencia que rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 1.000 se regulan los honorarios del doctor Bayer y en $ 500 los del procurador Ferraris. Establece la cámara que las ordenanzas impugnadas no hacen distingos, la excepción es improcedente.

SENTENCIA CONFIRMADA POR LA CAMARA

En el proceso contra Facundo Salinas y otro, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero dictó este fallo: Confirmar la sentencia apelada que condena al procesado Facundo Salinas como autor del delito de hurto de ganado a la pena de un año de prisión en forma condicional y tener al ministerio público desistido en lo que se refiere a los procesados Juan Anselmo Marecò, Alejandro Molinas y Vicente Lugo, y, en consecuencia, tener por firme y ejecutoriada la sentencia que los condenaba por igual delito y en la misma forma a un año de prisión.

PRONUNCIAMIENTO MODIFICADO

La Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero dictó fallo en el proceso a Jorge Marrupech y otros en este sentido: Modificar la sentencia en lo que respecta a Jorge Marrupech y condenarlo como autor de la resistencia a la autoridad a mano armada y hurto, a la pena de un año y ocho meses que termina el 24 de febrero de 1934 y tener por firme y ejecutoriada la sentencia del inferior en lo que respecta al procesado Adriano Natividad Olmos que lo condenaba como autor del delito de hurto a un año y seis meses de prisión en forma condicional.

APLICACION DE LA LEY 2002

En el juicio seguido por Juan Torres contra Antonio Laspina, cobro de pesos, para resolver el incidente sobre levantamiento de embargo que no hizo lugar el juez de paz letrado de la 1a. sección, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, confirmó la resolución apelada que no hace lugar al levantamiento del embargo. Establece el juez que la ley 2002 que modificó los artículos 433 y 335 del Código de Procedimientos, establece cuáles son los bienes sobre los cuales no se puede trabar embargo, incluyendo entre otros, el lecho cotidiano del deudor, de su mujer e hijos y aquellos que fueran del preciso uso de los mismos. Que entre los bienes embargados en el sub lite, según resulta del acta no están incluidos ninguno de los enumerados en la citada ley. Que en casos semejantes, dice, ha tenido oportunidad de sostenerlo en otras ocasiones no tratándose de muebles que sean indispensables para la vida, no pueden incluirse en las disposiciones de la ley antes citada.

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Martina Gazpoz de Vera contra Máximo Cantero, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó sentencia condenando al demandado a pagar a la actora, dentro de diez días, la suma reclamada de $ 5.000, intereses y costas. El juez establece que la sala del primer turno del ex-Superior Tribunal de Justicia condenó a Cantero a pagar esa cantidad como indemnización por la muerte de Policarpo Vera esposo de la accionante, lo que es más que suficiente para la procedencia de la acción lo que así se declara.

DECLARATORIA DE NULIDAD

En el juicio María L. Vaschetto de Pellini contra Carlos E. Ercole sobre nulidad de escritura, el juez de la 2a. nominación secretaría Irigoyen dictó fallo admitiendo la demanda y declarando nula y sin ningún valor la escritura pública por la cual se transferían los inmuebles objetos de este juicio, por el señor Mateo Vaschetto a favor de Carlos Ercole, con costas. En $ 400 se regulan los honorarios del doctor Benuzzi y en pesos 200 los del procurador Vildoza. Establece el juez que tratándose de un juicio de simulación entre terceros, toda clase de prueba es admisible entre las cuales tienen una importancia muy grande la de presunciones cuando por su gravedad, precisión y concordancia contribuyen a demostrarla. Que en el sub lite existen presunciones tan precisas que luego a poco de ser examinadas se concluye afirmando que el acto jurídico es simulado.

DECRETO REVOCADO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Teresa Demarchi de Primo contra Antonio Cañete, el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin revocó el decreto que se recurre y abre la causa a prueba por el término de 10 días.

VENIA ACORDADA

El juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin en el pedido formulado por José Barbero se concedió para que acepte en nombre de su hijo menor Francisco Barbero la compra que hiciera a Miguel Barbero para él y sus hermanos Andrés Juvenal, Esteban, José Bartolomé y Francisco Barbero.

TRADUCCION APROBADA

En los autos Ferrocarril Santa Fe, sobre traducción, el juez de la 2a. nominación aprobó la traducción realizada.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Albino Reyes el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos a su esposa Juana Juárez de Reyes y a sus hijos Ramón, Francisco, Luis, Nieves, Avelino, Justa, Pastora, Emilia y Felisa Dolores Reyes.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Francisco Ferrer y García el juez de la 3a. nominación por la secretaría Passeggi dictó auto aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en este juicio por el doctor Alvaro González.

—En el sucesorio de Adolfo Fornasero, el juez de la 3a. nominación, secretaría Passeggi, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición que en este juicio se han practicado.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Carmelo Tropea, el juez de la 3a. nominación secretaría Passeggi, concedió la autorización solicitada por Teresa Bianciotti de Tropea para que realice la operación de préstamo a que hace referencia en nombre de sus hijos.

AUTO DE PRISION

En el sumario contra Teodoro Giamarajo, el juez de instrucción doctor Pérez Moreno, por la secretaría Aldao dictó contra el procesado auto de prisión por los delitos de corrupción y lesiones leves.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

En el proceso contra María Núñez de Iglesias, ejercicio ilegal de la medicina, el juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Creus Monti, dictó fallo condenándola a un año de prisión en forma condicional.

CAUSA FALLADA

El juez del crimen doctor Barrios, secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra José Sánchez o Villrueba. Lo condena a la pena de 10 años de prisión declarándolo responsable del delito de violación.

El comercio en la ciudad y campaña

ADHESION A UN PEDIDO DE QUIEBRA

En la quiebra solicitada contra Carlos Rucci de Los Cardos, departamento San Martín, que se tramita en el juzgado de la 3a. nominación por la secretaría Ferreira, la firma Félix Alonso y Cía., acreedora por $ 1354.61 se adhirió al pedido de quiebra.

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, la Sucesión Luis Bonazzola solicitó la quiebra del comerciante Leónidas Leguizamón, de esta plaza. Por un documento de 93.72.

QUIEBRA LEVANTADA

El juez de la 2a. nominación, a cargo del doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, levantó la quiebra decretada contra Chiposso y Carrasedo, de Reconquista, por haber abonado el documento y solicitado el levantamiento de la quiebra la firma que la solicitó.

DROGUERIA LAS COLONIAS LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 33 de los Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "DROGUERIA LAS COLONIAS Ltda." a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de agosto de 1933, a las 21 horas, en el local de la misma sociedad, calle Humberto 1o. No. 2279, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura del acta de la última asamblea.
2o.—Considerar la memoria y balance correspondiente al [illegible] ejercicio y deliberación sobre la distribución de las utilidades.
3o.—Designación de la comisión escrutadora.
4o.—Elección de presidente por terminación de período.
5o.—Elección de un director titular en reemplazo del señor Domingo Tettamanti, por terminación de mandato.
6o.—Elección de dos directores titulares en reemplazo de los doctores Elías F. [illegible] y José R. [illegible] (por renuncia) y para completar su mandato.
7o.—Elección de un vocal suplente en reemplazo del señor Domingo Francia por terminación de período.
8o.—Elección de síndico y síndico suplente por el corriente año, en reemplazo de los señores [illegible] L. [illegible] y Dr. Manuel J. del [illegible] respectivamente.

NOTA: 1o.—Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (Art. 32) queda ya fijada la fecha para la segunda, el día 18 de Agosto de 1933 a la misma hora y en el mismo local indicado en la primera.
2o.—Los accionistas que quieran tener acceso a la asamblea, deberán obtener hasta 48 horas antes de la designada en la convocatoria un certificado en el que conste el número de las acciones, serie y número de éstas que le corresponda. (Art. 34 de los Estatutos).

Santa Fe, julio de 1933.

EL SECRETARIO

N. 27[illegible]

ES ALARMANTE LA SEQUIA EN GARABATO, VERA

Nota del diputado René Lawson

(De nuestro Corresponsal)

Debido a la sequía reinante, ha sido reconocida la del agotamiento del agua. El vecindario ha dirigido la siguiente solicitud que dice así:

"Garabato, julio 23 de 1933. — Al señor diputado provincial por el departamento Vera, Dn. René Lawson. — Santa Fe.

Los abajo firmados, vecinos de esta población, se dirigen al señor diputado y por su intermedio al Superior Gobierno de la provincia, encareciéndole quiera interponer sus buenos oficios a fin de que se envíen a esta población dos aljibes de agua potable semanalmente.

La sequía reinante hace que este pueblo se vea privado de tan indispensable elemento, hasta para comer.

Dado el clamor general por la falta de agua es que nos dirigimos a Ud. como representante de este departamento en la seguridad de que seremos atendidos en este pedido con la premura que el caso requiere.

Saludamos a Ud. muy atentamente: Mariano Márquez, Tito Fernández, Miguel Sisaro, Anacleto Fleyta, Manuel González, Pedro Rumpeir, Braulio Alvarez, Antonio Elías, Jorge Maruf, Idalino Arrieta, Hernán Charla, Francisco Ortiz y Guarino Centis.

(Corresponsal).

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Desde MAKALLE

EL ESTADO DE LOS CAMINOS GENERALES Y CALLES DE LA LOCALIDAD

Como consecuencia de la inexistencia temporaria de la Comisión de Fomento local, ya que sus intereses están bajo la simple custodia del comisario de policía local es tal el abandono que hay, que los caminos están hechos una calamidad, como así también las calles principales del pueblo.

Necesariamente el señor interventor del gobierno territorial tendrá que resolver esta enojosa como perjudicial situación para evitar que el deterioro se haga cada vez más grande.

EL ESTADO SANITARIO

Los recientes fríos intensísimos que se han sentido por esta zona y la constante variabilidad del tiempo ha provocado un estado sanitario poco tranquilizador, por cuanto si bien la gripe es benigna, ha alcanzado a un elevado porcentaje de la población, habiendo algunos casos de cuidado.

Con motivo de ese estado sanitario, las escuelas están clausuradas y las vacaciones de invierno se han prorrogado hasta el 31 del corriente.

SOCIALES

La nota destacada en el ambiente social de esta localidad ha sido el enlace de la señorita Bernardina Hosmar con el señor Zenón Abedón Zárate, ambos muy estimados entre su vasto círculo de relaciones.

Con tal motivo se realizó en casa de la novia una brillante recepción social que adquirió lucidas proporciones.

VIAJEROS

A Resistencia el señor Pedro Lisbana.

—A Corrientes el señor Esteban Filina.

—A Las Palmas, la señorita de Hosmar.

ENFERMOS

Guarda cama la señora Sarita Beatriz E. de Kandel.

—Completamente restablecido el señor Zenón A. Zárate.

LA OPINION PUBLICA FRENTE A LA INTERVENCION GUBERNATIVA

La intervención en el gobierno local, si bien se desenvuelve normalmente, dado el tiempo que ella viene durando, da pábulo a que cada uno analice la situación de acuerdo a sus propias inspiraciones, por cierto siempre lejos de la realidad.

Hace casi tres meses que el señor Elordi realiza sus gestiones. Por temperamento, quien lo conoce, sabe muy bien que lo que menos hace es hablar, sobre todo cuando se trata de asuntos meramente oficiales. Sin embargo los eternos "bien informados" le hacen decir lo que él en sueño ha pensado y como él no se ocupa de contestar, ni se preocupa de tomar en cuenta ningún comentario, así como no autoriza, tampoco desmiente...

Pero hete aquí, que los interesados en los sensacionalismos, aprovechan ese silencio para darse el gusto de aseverar que lo que ellos dicen es cierto, desde que no hay desmentido... Vana ilusión nomás de esos "bien informados".

Ahora bien, la opinión pública, ya cansada de tantas versiones y noticias que a diario dicen los "bien informados" que les avisan de Buenos Aires por teléfono... está resistente en la absoluta necesidad de que tal intervención debe terminar de una vez y se resuelva el pleito con la justicia que el caso reclama.

No se trata de analizar candidaturas de nadie, puesto que ello resulta ridículo si previamente no se sabe la situación del gobernador Vrilland, a quien los amigos de ayer lo dan por definitivamente reemplazado.

El público sensato, piensa en forma muy distinta, y posiblemente está acertado. Si el señor Vrilland, es un funcionario correcto. Si nada ha podido empañar su dignidad en base de qué no puede volver a su cargo?

De que es un caballero y de que nadie puede hacerle imputaciones, es seguro que es lo más cierto.

Ahora, que existen algunos factores políticos en la emergencia, el asunto adquiere un cariz distinto, puesto que tampoco se trata de analizar las condiciones de los posibles reemplazantes. Esto ni se discute, pues todos los candidatos autorizan sus nombres para entre los interesados, son dignos y correctos caballeros, pero el caso es preguntarse, acaso los candidatos autorizan su nombre para que circulen como tales? Posiblemente la verdad más grande en todo esto es de que nadie sabe nada y todo es simple conjetura.

Mientras tanto, esperemos ver qué es lo que resuelve el P. E. de la nación.

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

Próxima función teatral a beneficio de la Biblioteca Popular J. B. Alberdi

Un conjunto de aficionados locales bajo los auspicios de la C. D. de la Biblioteca Popular J. B. Alberdi, ha programado una gran función benéfica, cuyas entradas están en circulación.

El bonito programa es el siguiente:

"La huelga", original del Dr. Gonzalo Bosch.

"El sueño del pintor", composición de la señorita Sofía Magda Valle.

"Mi mujer es una momia", por Bertanasio y Martignone.

"Las andanzas de un ropero" original de Antonio Botta.

Como en los beneficios anteriores, se descuenta un seguro éxito, que es bien merecido por el sacrificio que a los aficionados y defensores de la biblioteca les cuesta.

Club atlético "La Victoria"

Merecidamente ha resultado campeón de 2a. división el club atlético "La Victoria", adjudicándose un bonito trofeo donado por el conocido comerciante de esta plaza Sr. Faustino Fernández.

El triunfo lo obtuvo con trece puntos.

Forman el conjunto los siguientes jugadores: José Antúnez; Juan Perin (Cap.) y Juan Romero; Luis Rodríguez, Reinaldo Michaud y Roberto Tornatti; Porfirio Aguirre, Julio Camarotta, Alfredo Boschi, Juan Carranza y Pascual Ilari.

Enlace Panicali - Martini

En la vecina ciudad de Santa Fe, el 29 del corriente, en el domicilio de la novia, se celebrará el enlace matrimonial del señor Domingo I. A. Panicali con la señorita Dina Lina Martini, ambos ventajosamente vinculados al círculo de sus amistades de ésta y Santa Fe.

El acto se desarrollará dentro de la mayor intimidad.

UN BENEFICIO A LA CAJA ESCOLAR DE PROGRESO

(De nuestro Corresponsal)

En esta localidad, se efectuarán grandes mochilas el día 13 de agosto próximo a las 12 y 30 horas en punto a beneficio de la Caja Escolar J. M. Paz y de acuerdo al siguiente programa:

Primera categoría 500 metros, entrada $ 2.50.

Segunda categoría 400 metros, entrada $ 2.00.

Tercera categoría 350 metros, entrada $ 1.50.

Cuarta categoría 300 metros, entrada $ 1.00.

Quinta categoría 300 metros, entrada $ 0.50.

Únicamente para petisos que no hayan corrido.

a) Las inscripciones podrán efectuarse hasta el 5 de agosto del corriente año.

b) El caballo que se anote y no se presentare, perderá la mitad de la inscripción.

c) Las carreras se correrán en pista recta y serán largadas con bandera.

d) El sorteo de las canchas se efectuará el día 5 de agosto a las 20 horas, en la casa del Sr. L. W. Huber y en presencia de los interesados.

e) El pago total de las inscripciones se hará el día 13 de agosto, antes de las 12 horas.

f) En caso de mal tiempo el día 13, la mochila se postergará para el 20 de agosto de 1933.

LA CARENCIA DE AGUA POTABLE EN INTIYACO, VERA

Día tras día se agrava la situación

(De nuestro Corresponsal)

UNA NOTA AL GOBERNADOR

Solicitando contemplar esta situación ha sido enviada al Sr. Gobernador la nota siguiente:

Intiyaco, julio 25 de 1933.

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Luciano F. Molina — Santa Fe.

El que subscribe, Moisés Ferreyra Silva, juez de paz de la localidad: Respetuosamente tiene el honor de dirigirse a S. E. interpretando el sentimiento y la angustiosa situación por la cual está atravesando este vecindario, por la falta de agua debido a la larga seca que nos castiga: es lastimoso Señor Gobernador ver a la llegada de los trenes de cargas las caravanas de humildes mujeres con sus hijitos sedientos provistos de baldes y tarros, implorar un poco de agua, y algunas veces desafiando el peligro y mientras los trenes maniobran logran sacar un poco de agua lo que es mirada por los empleados con toda indiferencia, y no solo Señor Gobernador se les niega un poco de agua a esos humildes sedientos sino que hasta con palabras descomedidas se los increpa, y por último, hasta se ha pedido la cooperación de la policía, para que no se acerquen las pobres mujeres a los trenes con el fin de sacar un poco de agua, no basta esto sino que hasta al aljibe de la estación se le echa llave siendo éste para el servicio público, queriéndonos obligar por esta causa a que le compremos el agua a la empresa al precio de veinte centavos el metro cúbico, de una agua que ella misma declara no ser potable, y por cuya causa se exime de toda responsabilidad, como lo verá el Sr. Gobernador por las notas que le adjunto y que han sido cambiadas con dicha empresa; a raíz de las gestiones hechas por el subscripto por intermedio de la Dirección de Fomento Agrícola de la provincia.

Estamos atravesando por una época de epidemia lo que se agravaría más si se nos obliga a beber una agua no potable.

Por cuya causa ruego a S. E. en nombre de este vecindario el interese por su situación.

Pues no dudo teniendo en vista del gran cariño que S. E. tiene por el pueblo de su provincia hemos de ser favorecidos.

Saludo a S. E. con mi mayor consideración y respeto.

MORTANDAD ENORME DE HACIENDAS

Se malogra la riqueza de la provincia, en forma nunca vista. Mueren apilados los animales. Merece esto la protección oficial o ver la forma más viable para reparar futuras sequías como ésta. Hacen faltas represas y pozos en los campos de pastoreo que, los dueños mismo no lo hacen por pura avaricia. En cambio los arrendamientos son siempre los mismos, caros y sin seguridad de pastos suficientes y sin aguadas aseguradas para el ganado. Mientras el tiempo se presenta favorable todo va bien y con una sequía como ésta se producen daños enormes para todos.

—La gente carece de agua para lo más indispensable. Conviene que se envíe algunos tanques gratis, siquiera hasta pasar esta sequía.

LOS FESTEJOS PATRONALES EN CAVOUR

Durante los días 4, 5, 6 y 13 de agosto próximo se efectuarán en este distrito las fiestas patronales, de acuerdo al siguiente programa:

DIA 4.—

A la salida del sol. — Grandes disparos de bombas.

A las 13.30 horas. — Dará comienzo el baile en el salón del señor Cammisi.

A las 14.30 horas. — Carreras de caballos de los cuales hay una depositada por $ 80 entre la "Bruja" del señor Miguel Galimberti de Cavour y la "Peligrosa" del señor Remigio Madbery de Grütly.

A las 20 horas. — Continuará el baile.

DIA 5.—

A las 14 horas. — Jugadas al truco y bochas por premios en los locales de los señores Miguel Galimberti, Angel Roldán y Angel Cammisi.

DIA 6.—

A las 13 horas. — Continuación del baile.

A las 13.30 horas. — Match de football amistoso entre la segunda división del Club "A. Cavour" de Cavour y la primera división del Club "Estudiantes" de la escuela Normal de la ciudad de Esperanza.

A las 14.30 horas. — Carreras de caballos por $ 200 entre el "Golondrina" del señor Julio Zehnder de Humboldt y la "Girafa" del señor Hermógenes Busto, de Esperanza.

A las 15.30 horas. — Gran match de football por una copa donada por la Comisión de Fomento de Cavour entre las primeras divisiones del Club A. Cavour de Cavour y D. F. Sarmiento de Humboldt.

A las 20 horas. — Proseguirá el baile.

DIA 13.—

A la salida del Sol. — Disparos de bombas.

A las 12 horas. — Continuará el baile en los salones ya citados.

A las 13.30 horas. — Match de football entre la segunda división del Club "A. Cavour" de Cavour y otra división.

A las 15.30 horas. — Se disputará el match de fondo entre las primeras divisiones de los Clubs A. Cavour y Atlético Cr. Franck.

A las 20 horas. — Como último número del programa proseguirá el baile.

Los que suscriben tienen el agrado de invitar al público en general a todos los actos de esta fiesta.

Miguel Galimberti, Angel Roldán y Angel Cammisi.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA USINA

Llámase a licitación pública por el término de sesenta días para la construcción de una USINA ELECTRICA con capacidad para el suministro de energía eléctrica en todo el municipio de conformidad a lo establecido en la ordenanza número 3169.

Los pliegos de condiciones y planos respectivos podrán ser retirados de la Secretaría de Obras Públicas Municipal previo pago de la suma de CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL. La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Intendencia el día 28 de agosto próximo a las nueve y treinta horas en presencia de los interesados y personas que deseen concurrir al acto.

Las propuestas se formularán en un sellado municipal de CIEN PESOS M|NACIONAL y deberán llenar los requisitos establecidos en el correspondiente pliego de condiciones.

Santa Fe, junio 28, de 1933.

D. M. DRIAL

D. M. VIDELA.

Srio. de O. P. H. y S.

No. 27007 v.27/8

Departamento Las Colonias

(DESDE ARAUZ)

Escolares

El lunes se reanudó sus tareas la escuela fiscal.

Sequía y langosta

Se deja sentir mucho la falta de agua en esta zona, estando las sementeras casi perdidas por lo que los agricultores están alarmados.

Grandes mangas de langosta han pasado pero hasta la fecha no han hecho mayormente daño.

Enlace

El 15 del corriente mes efectuóse el enlace de la señorita Ana Martha Armelino con el señor Emilio Demarchi.

Tributóse una simpática demostración en Arauz.

El día 20 de julio por la noche, con motivo del enlace de la señorita María Allione, sus amigas le han obsequiado en la casa del señor José Pozzo, con un chocolate y al mismo tiempo con un baile, en el cual se danzó hasta la madrugada.

Participaron en esta reunión: Pablo Longoni y Flia., Pablo Sicotello y Flia., José Pozzo y Sra. Señoritas: Leonilda Demarchi, Clarita Balbi, Clarita Pozzo, Anita Gamburrano, María, Hortencia y Lida Pfaffen, Adela Balbi, Lucía Miloc, Enriqueta, Rosa, Luisa y María Acuilini, María, Francisca, Magdalena y Adela Allione, Catalina Calvo, Faustina Mussutti y Orlanda Scándalo. Jóvenes: José, Adolfo y Orfilio Demarchi, Pedro Martí, Francisco Calvo, Juan Allione, Florentino y Benito Pfaffen, Juan, Miguel y Pedro Balbi, Carlos Miloc, Juan, Domingo, Francisco y Luis Balbi, Santiago Maldonado, Luis Appó, Osmar Castillo, José, Enrique y Emilio Pozzo, Seferino Sicotello y Cosme Longoni.

Al ser servido el chocolate la señorita Clarita M. Pozzo pronunció palabras alusivas a dicho acto, expresándose así:

"Aquí reunidos a nuestra amiga María Allione, le ofrecemos esta honrosa demostración con motivo de su despedida de soltera las compañeras y compañeros que hemos seguido paso a paso tus horas plácidas no podían dejar pasar en silencio la manifestación de simpatía que supiste llevar en tan buenos modales con todas tus amigas y amigos, brindemos por la felicidad de nuestra querida amiga y y por su gentil y simpático prometido.

Hoy en breves días siguiendo los designios sagrados de esa suprema que instituyera Cristo, para que llegaras a ser plena y rebosante el alma de íntimas ilusiones, y el corazón henchido de tiernos cariños, hacia el distinguido joven que será tu eterno compañero, confidente que compartirá contigo las alegrías de tu hogar, es la misión sagrada de una mujer formar un hogar sincero, la felicidad de la amada y como los azahares que cubrirán tu juvenil que reinará en tu próximo hogar una huerta de amores y tu rostro lleno de felicidad.

¡Qué dichosa se ha de sentir nuestra querida amiga al ver que se aproxima su porvenir para formar su nuevo hogar!

Deseámosle muchas felicidades a nuestra querida amiga y que sea siempre una vida dulce en su nuevo nido y que esos tiernos hechizos sean compuestos de un amor puro, sincero y muy dulce, que día por día aumente la dulzura de tu vida para tu eterno compañero y aun podrás ser siempre feliz en tu vida matrimonial.

Acepta esta demostración sencilla que te hacemos nosotros, por tus grandes simpatías y emociones sinceras que supiste captar por tus dotes personales; aquí venimos a despedirte de tu vida de soltera en nombre de todos los presentes y nos dedicamos esta noche a darte el abrazo fraternal de amistad y te ofrecemos esta demostración en prueba del cariño que siempre te hemos profesado y permítenos que a la vez esa prueba de estimación sea transmitida a tu futuro esposo Francisco Ravasi, a quien en su nuevo hogar en compañía de su esposa María Allione le deseamos paz, alegría y felicidad eterna. Hermosas niñas y hermosos jóvenes, quizás muy próximas novias y muy próximos novios, de un hermoso vergel bajo el cielo sin nubes, y el hermoso rosal, le deseamos a esos tiernos corazoncitos llenos de amor puro, paz y felicidad eterna".

Enlace

Hoy quedará formalizada la unión matrimonial de la gentil señorita María Allione, de nuestra sociedad, con el joven Francisco Ravasi, de La Pelada y muy vinculado en ésta.

Viajeros

De Santa Fe el señor Gaspar Moschino y su señora esposa.

—A y de Esperanza el señor Santiago Pfeiffer y señor Francisco Frances y señora.

—Del mismo punto la señorita María Josefa Perren.

—De Santa Fe la señorita Josefa Goldberg.